# EL LITORAL

Año XIII — No. 2798 | Servicio informativo de la Agencia "Austral" | Edición de 14 páginas | Santa Fe, Viernes 14 de Noviembre de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655


## Con Oro de la Caja de Conversión se Pagará un Vencimiento Provincial

**En esa forma, la provincia se beneficiará en 30.000 pesos, debido a la diferencia de cotizaciones del oro, con relación al peso papel**

### DIVERSAS NOTICIAS

ROSARIO 14. — A causa de que el baile celebrado anoche en los salones del Jockey Club, prolongose hasta muy tarde — casi las cinco horas — los funcionarios de la Intervención que asistieron al mismo llegaron tarde a su despacho.

El movimiento administrativo ha sido nulo, registrándose escasas novedades en los ministerios.

Con el interventor, entrevistóse el Dr. Luis Prémoli, designado por el decreto de anteayer, juez de la 6a. sección, a fin de manifestarle verbalmente que declinaba el cargo. Las razones son de carácter particular, pero debe adelantarse que el Dr. Prémoli no había sido consultado cuando se lo designó funcionario de justicia.

En el ministerio de hacienda dióse un decreto declarando cesantes a todos los inspectores ad-honorem de la administración provincial.

Se ha informado que el servicio de la deuda a corto plazo, de 180 mil pesos, que debía hacerse efectivo hoy por el gobierno, se hará remitiendo a Nueva York igual valor en oro retirado de la Caja de Conversión, con lo que la Provincia de Santa Fe, resultará beneficiada en 30.000 pesos, aproximadamente. La operación, es análoga a la que se realizara por la Intervención de Córdoba, hace escaso tiempo.

El Dr. Dell'Oro Maini, ministro de fomento, presidió la constitución de la comisión caminera de la zona sud de la provincia, integrada por delegados del Automóvil Club Argentino, Automóvil Club de Rosario, Touring Club Argentino y Sociedad Rural, con asistencia del director de vialidad, Ing. Mántaras. Se ha estudiado el Reglamento de Vialidad para acordar sus prescripciones a las del Código Rural, y también se habló de la organización de activos trabajos de reparaciones de caminos, utilizando los fondos sobrantes de la Ley 2167. Ultimamente, estudióse la organización de consorcios camineros, idénticos a los que existen formados en la provincia de Entre Ríos, para la conservación de caminos.

Mañana se realizará la constitución de la Junta de Economía, sección Santa Fe.

Han llegado hasta el interventor, noticias según las cuales el vecindario de una comuna del sur, encontraríase disgustado con el nombramiento de Hilario Ferraro, para intervenirla. Según nuestras informaciones, la buena fé del Dr. Saavedra habría sido sorprendida con esa designación.

Finalmente, se adelanta que el viaje de la Intervención a la Capital, ha quedado postergado hasta el martes de la semana próxima.

## PRESTARAN JURAMENTO LOS JUECES

**Mañana a las 9.30 se llevará a cabo la ceremonia**

ROSARIO, 14. — Mañana, a las 9.30, tendrá lugar en la Cámara de Apelaciones, la toma de juramento a los jueces últimamente designados por la intervención.

Cumplido el requisito tradicional, los magistrados comenzarán a desempeñar sus funciones.

## SE APROBO UNA MOCION DEL DESARME

**Reducir los armamentos terrestres por la reducción de los presupuestos**

### LORD CECIL

GINEBRA, 14. — La Comisión Preparatoria del Desarme, aprobó esta mañana una de las mociones presentadas para lograr la reducción de los armamentos. El acto de la comisión redundará en beneficio de las sesiones plenarias subsecuentes, pues se podrá esperar la terminación de sus labores con mayor optimismo.

La moción aprobada, fué la contenida en la proposición de Lord Cecil, el delegado inglés, concretada en los términos siguientes: se procurará la reducción de los armamentos terrestres por medio de una proporcional reducción de los presupuestos generales.

## MAÑANA ESTARA EN ESTA EL A. DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

**El Tte. Coronel Pedro J. Rocco llega acompañado de dos jefes**

### INSPECCION

BUENOS AIRES, 14. — Esta noche se embarcará, rumbo a Santa Fe, el Tte. Coronel Pedro J. Rocco, Administrador General de los Ferrocarriles del Estado, en compañía de los Jefes de Personal y de Tráfico.

El motivo del viaje, es el de realizar una jira de inspección.

## Una playa de combustible en Córdoba

**Cedió dos hectáreas el Ministerio de Agricultura**

BUENOS AIRES 14.—De acuerdo al pedido formulado por la Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, el Ministerio de Agricultura ha cedido a esta repartición dos hectáreas de terreno cerca de la ciudad de Córdoba.

El terreno cedido servirá para la construcción de una playa de almacenaje de combustible.

## Se asegura que proximamente se llamará a elecciones en las P. de Buenos Aires y Córdoba

***Tal habría sido el tema preferentemente tratado en el acuerdo de Ministros realizado esta tarde***

### *IGNORASE LA FECHA*

BUENOS AIRES, 14. — Según versiones que han circulado con insistencia esta tarde, procedentes de autorizados círculos de la Casa de Gobierno, el tema preferido del acuerdo de Ministros de esta mañana, habría sido la próxima convocatoria a elecciones en las provincias de Buenos Aires y Mendoza. Hemos procurado, esforzándonos, conocer algún detalle a este respecto, pero el hermetismo observado nos impide dar mayores informaciones referentes al punto que constituirá la nota política del momento.

Las versiones a que más arriba nos referimos, agregan que el acuerdo consideró, con preferencia, la fecha en que se realizará la convocatoria, habiéndose cambiado ideas a ese respecto.

Finalmente, puede asegurarse que, en este último punto no se ha llegado a acuerdos de ninguna naturaleza.

## SERA FESTEJADO UN ANIVERSARIO EN R. DE JANEIRO

**La proclamación de la República, provocará un gran desfile de tropas**

RIO DE JANEIRO, 14. — Mañana, con un gran baile militar y diversos festejos de carácter popular, organizado por el gobierno y por asociaciones distintas, será celebrado el aniversario de la proclamación de la república.

En lo que a la ciudad respecta, su aspecto, a juzgar por los preparativos oficiales, será el de los grandes días, habiéndose dispuesto que las tropas del ejército, de distintas armas, efectúen un gran desfile, que será excepcional para Río de Janeiro.

La circunstancia de reinar aun hoy un entusiasmo desconocido por parte del pueblo, para el nuevo gobierno, permite esperar que las autoridades serán objeto de aclamaciones por el público.

En la Bahía, los buques de la armada, adhiriéndose a los festejos, realizarán maniobras, iluminando con poderosos reflectores el cielo, por la noche.

## Se habría tratado la cuestión de política actual en acuerdo de ministros celebrado hoy

**Mientras éste se realizaba, una delegación de la Federación Nacional Democrática llegó, abandonando el Ministro del Interior el acuerdo para conferenciar con ellos**

### LA CRISIS ECONOMICA

BUENOS AIRES, 14. — El presidente Uriburu, pocos minutos antes de las 11 de hoy, llamó a sus ministros con objeto de celebrar un acuerdo general de Ministros, que se prolongó hasta casi las trece horas.

Según versiones recogidas en la Casa Rosada, en el acuerdo se habrían tratado interesantes cuestiones de política actual—de algunas de las cuales se dá cuenta en otra parte—considerándose, en general, la situación electoral del país.

Llamó extraordinariamente la atención la llegada, a poco de iniciado el acuerdo, de una delegación de la Federación Nacional Democrática, integrada por los señores Linares, Pinedo y Calvento a quien atendió de inmediato el señor Sánchez Sorondo, abandonando el acuerdo que celebraba en compañía de sus compañeros de gabinete. Todo, absolutamente todo, daba la impresión de que el acuerdo y la visita de los miembros de la F. N. D. hubieran sido de propósito coincidentes, asegurándose que los segundos habían sido llamados momentos antes de celebrar la reunión de gabinete.

Cuando se retiraron los representantes políticos nombrados del despacho del M. del Interior, interrogámoslo, no recibiendo contestaciones satisfactorias a nuestras interrogaciones, diciéndonos que, de acuerdo con el mandato conferido por la Federación, habíanse referido, en general, a las convocatorias de elecciones.

El Ministro de Obras Públicas, por su parte, a quien interrogamos acerca de lo tratado en el acuerdo, nos manifestó que él se había celebrado a pedido del general Uriburu, quien tenía el propósito de consultarlos acerca de la situación de crisis económica que atraviesa el país, de la carestía de la vida, de la desocupación, etc. A este respecto, dijonos habían emitido opiniones los ministros de Hacienda, Agricultura y Obras Públicas.

## OTRA DECLARACION DEL G. PROVISIONAL SERA PUBLICADA

**Referiráse a asuntos de interés actual**

BUENOS AIRES, 14. — Esta tarde, informóse que el lunes se dará a conocer una nueva declaración formulada por los hombres que integran el Gobierno Provisional, publicándosela extensamente.

Agrégase que las declaraciones se referirán a altos asuntos de interés general, y actual.

Estímase como probable que las declaraciones refiéranse a asuntos de carácter político.

## FUE DETENIDO NUEVAMENTE V. SCARLATTO

**Se ignora a qué se debe la medida policial**

BUENOS AIRES 14. — El señor Vicente Scarlatto, uno de los personajes más pintorescos del pasado régimen, ha sido detenido nuevamente esta tarde, por empleados de Investigaciones. Sábese que la detención ha sido ordenada por el Comisario Saccaro, pero se ignoran las causas que la motivaron.

Hasta esta tarde, Scarlatto permanecía en el Departamento Central, sin haber sido interrogado.

## EL AVIADOR DELARMA SE FUGO DE LA R. DE CHILE

NEUQUEN, 14. — El aviador Delarma, que ha llegado a ésta procedente de Chile, embarcóse hoy para Buenos Aires.

El citado piloto, ha corrido una odisea. Intervino en la intentona revolucionaria de Concepción, conduciendo al general Bravo y al coronel Greve en su tentativa de sublevar la guarnición de la población nombrada, y fué detenido, conjuntamente con los revolucionarios. Puesto en prisión por el gobierno de Ibáñez, ha logrado fugar, últimamente, mientras se confeccionaba su proceso, y en medio de mil peligros, atravesó Los Andes a lomo de caballo, llegando a ésta, después de sufrir innumerables privaciones.

La visita de Delarma, despertó curiosidad.

## PARTIO para SAN LUIS EL GOBERNADOR

**Mañana asumirá el mando de la provincia el Dr. Landaburu**

### DELEGADOS

BUENOS AIRES, 14. — Esta tarde, partió con el tren del Pacífico, para su provincia el gobernador electo en los últimos comicios Dr. Laureano Landaburu, que fuera destacado dirigente del Partido Liberal, y políticos de arraigo en los escenarios provincial y nacional.

Acompañan al gobernador electo, a fin de asistir a la ceremonia de la posesión, los señores Santamarina y Pinedo, de la F. D. Nacional.

## Decretóse la Prisión del Señor Irigoyen y del ex-Ministro Luis Dellepiane

**El auto del juez Jantus, dispone acceder al pedido fiscal, manteniendo, al propio tiempo, la inhibición general que pesaba sobre los bienes de ambos**

BUENOS AIRES, 14. — En las últimas horas de la tarde—siendo ya próximas las 19 horas,—el juez Dr. Jantus, que entiende en el proceso que se le sigue al señor Irigoyen y algunos de sus ex-ministros, por mal cumplimiento de sus deberes de funcionarios, expidióse en el pedido formulado por el fiscal, en el sentido de que sea convertida en prisión preventiva, la detención que actualmente sufre el ex-presidente a bordo del crucero "Buenos Aires", pedido que luego fué ampliado, solicitando también la prisión preventiva para el ex-ministro de la Guerra, general Dellepiane.

El juez, en un decreto extensamente fundado, accede a los pedidos del fiscal, y al mismo tiempo, resuelve mantener íntegra su resolución de trabar inhibición general sobre los bienes de ambos ex-funcionarios.

## NO ES EXACTA LA NOTICIA DE UNA HUELGA

**Un malentendido de los estibadores de Villa Constitución**

### UN FERIADO

ROSARIO, 14. — Carecen por completo de fundamento las noticias propaladas en el sentido de que los obreros estibadores del Puerto de Villa Constitución, habríanse declarado en huelga. Lo ocurrido es, más simplemente, la renuncia de varios obreros y capataces que se negaron a retomar el servicio mientras no se les pagara doble jornal el día martes de la semana que transcurre, "por ser feriado".

El malentendido surgió de una información que se les ha dado a los obreros, no se sabe de qué parte, según la cual el día de San Martín es feriado en todo el país, en lugar de serlo solamente en la Capital Federal.

## SOLICITO PERMISO PARA VISITAR A ELPIDIO GONZALEZ

**Su ex - secretario privado, señor Anchieri**

### MAÑANA

BUENOS AIRES, 14. — El ex-secretario privado del señor Elpidio González, señor Anchieri, ha solicitado y obtenido del Ministerio del Interior, permiso para visitar al ex-ministro, en el crucero Buenos Aires, fondeado, como se sabe, en la rada, donde el ex-funcionario irigoyenista permanece detenido.

Mañana, cumpliendo lo resuelto, el señor Anchieri embarcaráse en Puerto Nuevo, en un avión de la Armada, y llegará hasta el fondeadero del Buenos Aires, cumpliendo la visita que se le ha acordado.

## PROBABLEMENTE FRANCIA ROMPA SUS RELACIONES CON RUSIA

**El diario "Ivestia" ataca a los franceses**

MOSCU, 14. — No se oculta a nadie que el momento actual de las relaciones ruso-francesas, es de excepcional gravedad. Sumándose al estado de enervamiento diplomático reinante en la mayoría de los países europeos, Rusia provoca la atención de los embajadores, con sus actitudes de franca resistencia, y Francia, por su parte, no se limita a contemplar las cosas como tranquila espectadora.

"Ivestia" el órgano oficial de los Soviets, encuentra que no es posible que Rusia permita la intromisión descarada de las naciones extranjeras en su política, y que una reacción de su parte no haría sino justificar extrañas presiones.

Agrega el periódico que destacados políticos franceses han estado complicados en la reciente conspiración descubierta contra la estabilidad del régimen ruso.

## ANTILLE Y LOPEZ VIAJAN JUNTOS A SANTA FE

BUENOS AIRES, 14. — Los doctores Armando G. Antille, defensor del señor Irigoyen en el proceso que se le sigue por violación de sus deberes de funcionario, y el doctor Héctor López, se han embarcado hoy juntos para Santa Fe, adonde llegarán mañana.

Fueron despedidos por algunos amigos en la estación.

## HOMENAJES a la MEMORIA de R. FALCON

BUENOS AIRES, 14 — Esta mañana, en el local de la Escuela de Policía, fué tributado un homenaje a la memoria del coronel Ramón Falcón, que fuera jefe de policía de la Capital Federal, inmolado hace muchos años, por la bomba anarquista de Simón Radowisky en plena calle de Buenos Aires. Pronunció, en el acto, un elocuente discurso el director de dicha Escuela.

Al medio día, en el Cementerio de la Recoleta, llevóse a cabo un acto análogo en la tumba que guardan los restos de Falcón, haciendo uso de la palabra numerosos oradores.

## Se han adoptado en Lyon, algunas medidas de seguridad para evitar nuevos derrumbamientos de casas

***Las autoridades emplean la dinamita para derribar las paredes que ofrezcan peligro, y ordena desalojar las propiedades en esas condiciones***

### *LOS TRABAJOS DE SALVATAJE*

LYON, 14. — Las autoridades han continuado hoy, con igual intensidad que ayer, la remoción de los escombros, en procura de muchas personas desaparecidas, habitantes de las casas derrumbadas, que pueden encontrarse bajo de ellos. Aseguran algunos vecinos que, procurando hallar a miembros de sus familiares, no se han movido del lugar de la catástrofe, que aguzando el oído es posible sentir los ayes de las personas que, indudablemente, encuéntranse en gravísima situación, sepultadas bajo escombros y tierra.

Los bomberos muéstranse valientes en las tareas, pero las autoridades proceden, antes de que los zapadores cumplan su misión, a derribar con dinamita algunos muros que ofrecen peligro en su estabilidad. La medida ha sido provocada por el hecho de que la mayoría de los policías y bomberos heridos ayer, lo hayan sido a causa de que, al retirarse algunos escombros, que servían de frágil puntal a las paredes, éstas se derribaran sobre sus cabezas.

LYON, 14. — Las autoridades policiales, aconsejadas por ingenieros, han obligado a los habitantes de algunas casas de las cercanías del lugar de la catástrofe, a desalojar el sitio, pues entienden los técnicos que existe real peligro de que se produzcan más grandes desprendimientos en el subsuelo.

Las escenas que con ese motivo se observan, provocadas por las gentes demasiado apegadas a sus propiedades, obligan a la policía a intervenir con energía para que, en previsión de males mayores, no haya tantas víctimas que lamentar.

LYON, 14. — Un grupo de ingenieros explicando las causas de los derrumbamientos de tierra, hace notar que, con alguna anterioridad, se produjo un informe en el sentido de que el barrio destruido carecía de las condiciones de seguridad necesarias para hacerlo habitable. Agregan que, de haberse tenido la precaución de obligar a deshabitar esa parte de la ciudad, no se hubieran producido los hechos ocurridos.

En cuanto a la catástrofe en sí, afirman que se trata de un suceso provocado por las infiltraciones de las aguas pluviales, en el subsuelo poco consistente que, al ser carcomido por las continuas lluvias, ha cedido a la presión superior de muchos millones de quintales de tierra.

## Pondrá en juego su TITULO, All Singer, esta noche

**Enfrentará a 15 rounds a Tonny Cannonieri**

### POR PRIMERA VEZ

NUEVA YORK, 14 — Esta noche, por primera vez desde que venciera a Sammy Mandell, All Singer pondrá en juego su título de campeón del mundo de peso liviano, enfrentándose al excelente challenger Tonny Cannonieri, en el Madison Square Garden, a 15 rounds.

El encuentro ha logrado despertar expectativa, esperándose que la concurrencia supere los cálculos de los empresarios, quienes, por estarse en una época poco propicia, no quisieron concertar buenos encuentros por temor al fracaso.

## SE CRITICA a la Conferencia I. INGLESA

### LOS CONSERVADORES CONVOCARIAN UNA NUEVA

LONDRES, 14 — Mientras el gobierno inglés realiza esfuerzos para solucionar los problemas de los dominios, los conservadores, y demás fracciones políticas no pierden su tiempo, criticando abiertamente la obra realizada.

Se anuncia que, en cuanto los conservadores lleguen a la posesión de la mayoría gubernativa, convocarán a otra conferencia, que se realizaría en el dominio del Canadá.

## El festival de la Escuela Beleno

Ayer por la tarde como lo habíamos anunciado se llevó a cabo en la Casa Social Católica el festival organizado con fines de beneficencia por la Sociedad de Padres Cooperadora de la Escuela "Presidente Beleno" de esta ciudad.

Dió comienzo la fiesta con una danza titulada "Pasos Rítmicos" que estuvo a cargo de un núcleo de niñitas las que merecieron la aprobación de la concurrencia. La [illegible] de los conjuntos "Las Mariposas" y de la pieza danza "Juego de Muñecos", la corrección escénica de los niños H. Belcastro, L. De Santi y E. Viso en la comedia titulada "El vendedor de diarios" y la fina interpretación musical de la señorita Lilia Yocana y el niño Olivio Castagnola en el número de violín y piano a su cargo fueron justamente aplaudidos por la concurrencia.

En la segunda parte gustó especialmente la labor de la niñita Pochita Cecchini en su simpático papel de la Caperucita Roja y la alumna Sirena Sosa que hizo un interpretante Barba Azul en el "Cuento sin palabras", cuyo decorado obra del trabajo e inspiración de la señorita Rosario Vergara Oroño, mereció juicios elogiosos por su delicado gusto.

También se aplaudió con entusiasmo a las intérpretes de "Las Muñecas", vistoso número de gimnasia preparado por la señora Adelina H. de Bracco, que recibió numerosas felicitaciones por la excelente labor de las niñas que tomaron parte.

El "Minué Federal" permitió observar el baile clásico de nuestros antepasados, en un escenario arreglado con exquisito gusto, por un conjunto de niños que acreditó aptitudes para esa danza, exhibiendo elegancia y distinción, y por último se pudo apreciar la gracia y habilidad de las intérpretes de la antigua zarzuela "Las costureras" entre las que descollaron, por el rol que les fué asignado, las niñas Irma Ríos y Enriqueta Vaccari.

La interesante fiesta terminó con "Friso griego", cuadro clásico a cargo de las niñas Santos Boucan, Puroña Prieto y Beatriz Moliné, que danzaron en forma admirable, conquistando aplausos.

La presidenta de la comisión de la fiesta, señorita María Antonia Moliné y el presidente de la Sociedad Cooperadora, señor A. Angel Damianovich recibieron expresivas felicitaciones, que al anzarón también a las damas y señoritas que prepararon el programa, por el gran lucimiento del festival.

## Realizará el 20 su campeonato el Amateurs B. Club

Esta tarde ha celebrado una conferencia con las autoridades del Amateurs B. Club, el secretario de la Comisión Municipal de Box, doctor Julio Hiver, tratando el pedido que presentaran aquellas para la celebración de un campeonato interno de aficionados.

El permiso ha sido concedido por la Comisión Municipal de Box, que han dejado sin efecto una medida adoptada en fecha 5 de septiembre, prohibiendo todo torneo interno o externo, cuya realización fuere simultánea con el organizado por el Boxing Club.

Ha triunfado la buena doctrina y nos place reconocer la justicia y la equidad de la Comisión de Box.

## HOTELES

HOTEL ESPAÑA. — Entrados: Rogelio Alvarez, Francisco Villacampa, J. C. Sauster, Manuel Arechavala, Hugo Galvani, Nicolás Abad, Ricardo Sánchez, Lucio Marcile, A. P. Soria y A. C. Lauritzen.

Salidos: J. Allán, Juan López, R. Fernández, C. C. González, H. Frasquí, Murúa, Santiago Saralegui, Roselló Bolatti, Villacampa Fco., Manuel Arechavala, Hugo Galvani.

HOTEL ITALIANO. — Entrados: G. E. Denner, A. Ducarevich, Natalio Scagliotti, Smit Martínez, Vicente Barbarullo, Angel Boero, Julio Nasi y familia, Adolfo Lacoste, Juan G. Riera, Fernando Pellegata y familia, Agustín Poggi.

Salidos: Mario Rossell, Julio Nasi y familia, Emilio Cravotti, Pedro Furnari, Anastasio Sáenz, Rafael Laurito, Federico Wagner, Julio Aretz, Sr. Demaría.

RITZ HOTEL. — Entrados: R. F. Outón, Du Roure, Roberto H. H. J. E. Ruth, Fanjul, Mauricio Torres y señora, San Vicente (h), Héctor Lota, Fernando Troequet, O. López Palacios y señora, Andrés M. Santiago, Alfredo Naturdi, Dr. Mario Antelo, J. W. Edgar Tüñer, Juan Genis Fritsch, S. H. Grover y señora, G. Magarian, Mastrangelo, Galfre e hijo, O. E. Zimmermann, Marcelo Arabalozo y señora, Leopoldo Lehrer, Bolchikis, Jorge Campdessune y Alfredo Desipula.

Ing. Barros, Florencio Crespo e hijo, J. R. Cáceres y señora, Markortiz, J. Goldbierg, Bernardi, O. Morero, Gay, Leandro Anda, Ortiz, Antonio A. Gritón, J. E. Ruth e Ing. Néstor C. Alesso.



## Club de Cazadores de Santa Fe

PROGRAMA Y BASES DE LOS CONCURSOS Y POLLAS

El día 16 de noviembre de 1930, en el Stand de Tiro-Alto Verde, se llevará a cabo un concurso de cazadores.

A las 8 horas.—Hasta las 9.30 horas, desayuno a la parrilla.

A las 9.30 horas.—Se dará principio al tiro al platillo con las pollas 1, 2 y 3, cuyas bases serán las siguientes:

Serie de 5 platillos seguidos.

Inscripción $ 2.00 para la polla No. 1 y $ 3 para las Nos. 2 y 3.

Repartiéndose el total de lo inscripto en las siguientes proporciones: para el Club, 20 o|o; ganador 1o., 40 o|o; ganador 2o., 25 por ciento y ganador 3o., 15 o|o.

A LAS 10.30 HORAS, CONCURSO ESTIMULO

Condiciones: Inscripción $ 4; 5 platillos seguidos. Minimun, 15 tiradores.

1o.—Medalla de oro. Carabina Máuser c. 6 m|m.

2o.—Juego trinchante.

3o.—Juego necesser escritorio.

4o.—Medalla plata dorada.

5o.—Reloj bolsillo.

6o.—Zapatos charol tipo pluma.

Nota: En este concurso no podrán tomar parte los tiradores que han obtenido el primer y segundo premio en los concursos Estímulos y Novicios, realizados anteriormente, como tampoco ningún tirador que en cualquier concurso (excepción de Estímulo y Novicios) hubiera ya obtenido hasta un 4o. premio.

A LAS 11.30 HORAS — POLLA DE TIRO AL DOBLETE

Inscripción: $ 3.00.

Repartiéndose el total de lo inscripto en las mismas proporciones que en las pollas anteriores.

A las 12.30 horas, almuerzo.

A LAS [illegible] HORAS — CONCURSO PRIMAVERA

Condiciones:

Inscripción, $ 10; 5 platillos alternados. Minimun, 15 tiradores.

1o.—Escopeta 2 caños c. 20.

2o.—Corte casimir inglés.

3o.—Fumoir de pie.

4o.—Anteojos larga vista.

5o.—Necesser carta.

6o.—Cartera cuero repujado.

Nota: En este concurso, los tiradores que obtuvieron el 1o. y 2o premio en el concurso Campeón del corriente año, deberán tirar 2 metros atrás de los regulares.

A LAS 17 HORAS — CONCURSO AMERICA

Condiciones:

Inscripción, $ 7. 5 platillos alternados. Minimun, 15 tiradores.

1o.—Medalla oro.

2o.—Reloj sobre mesa.

3o.—Estatua mármol.

4o.—Cuchillo vaina metal.

5o.—Valija necesser para viaje.

6o.—Valija necesser de casey.

Nota: Los tiradores que en el concurso anterior, obtuvieron el 1o. y 2o. puesto, deberán tirar 2 metros atrás de los regulares; en iguales condiciones estarán los ganadores del 1o. y 2o. premio del concurso Campeón del corriente año.

Hora y punto de partida: En la cabecera del Dique No. 1 habrá lanchas disponibles, a las 8, 9, 10 y 11.30 horas.

Notas: En las pollas a efectuarse cada tirador abonará aparte los platillos que tirara, a razón de $ 0.20 c|u.

Los concursos y pollas a efectuarse de acuerdo al presente programa, están sujetos al fallo del jurado y a nuestro reglamento de tiro, como también podrá la C. D. si así lo estima conveniente por cualquier causa imprevista, alterar el presente programa.

## Centros y sociedades

Sociedad "Bellas Rosas"

Organizado por la sociedad recreativa cuyo nombre nos sirve de subepígrafe debe efectuarse el domingo próximo a las 13 horas en la Quinta Encina, el paseo campestre en honor de las familias de sus socios.

Han prometido asistir al paseo numerosas familias, circunstancia por la que se descuenta el éxito de la fiesta.

## LOTERIA

NACIONAL

En el sorteo verificado hoy por esta lotería, el premio mayor correspondió al número:

**1.825**

y los premios siguientes a los números: 7090, 7865, 3870, 13206, 22026, 20102, 5637, 6548, 13365, 24119, 4637, 5413, 3238, 1625, 6534, 17311, 2949, 14540, 23632, 4617, 7147, 23441, 16045, 5948 y 19934.

## Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Luis Amadeo, hijo de Amadeo Rosas y de Jerónima E. Pedrier.

Juan, hijo de Luis Moggi y de Martha Ambrosio.

Luisa Zulema, hija de Regino M. Farías y de Amelia Gauna.

SEGUNDA SECCION

Defunciones. — Carmen Arévalo de Paiz, paraguaya, 63 años.

Romeo P. Coria, argentino, 8 meses.

## MERCADOS CEREALISTAS

PRECIOS DE AJUSTE DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

Trigo. — Disponible, 6.74; noviembre, 6.74; diciembre, 6.74; febrero, 6.88; marzo, 6.93.

Lino. — Disponible, 12.37; noviembre, 12.37; febrero, 11.27.

Maíz. — Disponible, 3.95; noviembre, 3.96; diciembre, 3.98; enero, 4.13.

MERCADOS DEL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 14. — En los mercados de América y Europa, se han anotado las siguientes variaciones de precios:

Chicago. — Trigo, diciembre, bajó 0.043.

Trigo, marzo, bajó 0.[illegible]

Maíz, diciembre, bajó 0.162.

Winnipeg. — Trigo, diciembre, bajó 0.293.

Duluth. — Lino, diciembre, mayo, bajó 0.093.

Liverpool. — Trigo, diciembre, bajó 0.15.

Trigo, marzo, bajó 0.092.

Calcuta. — Lino, noviembre y diciembre, subió 0.141.

ULTIMA HORA

ROSARIO, 14. — Al clausurarse las operaciones los compradores ofrecían:

Por trigo noviembre, s|c, febrero, $ 6.70.

Por lino, noviembre, s|c, febrero, $ 11.02.

Por maíz, noviembre, s|c, diciembre $ 3.87, enero $ 4.02.

PRECIOS DE AJUSTE DE LA BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Trigo. — Disponible, $ 6.35; noviembre, 6.35; febrero, 6.55.

Maíz. — Disponible, 3.70; noviembre, 3.70; diciembre, 3.80; enero, 3.85.

Lino 4 o|o. — Disponible, 12.05; noviembre, 12.05; febrero, 10.95.



# Informaciones Comerciales

## CAMBIOS BANCARIOS

### VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

| | Banco Nación | Bco. Español |
|---|---|---|
| 1 libra esterlina | 14.12 | 141.22 |
| 100 francos franceses | 11.42 | 11.42 |
| 100 belgas | 40.68 | 40.58 |
| 100 reichsmark | 69.00 | 69.29 |
| 100 pesetas | 33.82 | 33.77 |
| 100 liras | 15.14 | 15.12 |
| 100 francos suizos | 56.64 | 56.40 |
| 100 escudos port. | 13.10 | 13.10 |
| 100 dólares | 290.23 | 290.80 |
| 100 pesos chilenos | 14.12 | — |
| 100 pesos bolivianos | 14.12 | — |
| 100 peruanos | 14.02 | — |
| 100 pesos uruguayos | 232.41 | 233.64 |
| 100.000 reis | 30.20 | 30.25 |
| 100 florines | 117.15 | 116.80 |

## 1er. Quinquenio del Hogar Propio Municipal

LOS PRESTAMOS ACORDADOS

Mañana se cumplirá el 5o. aniversario de la fundación del Hogar Propio Municipal, institución que ha realizado en esta ciudad una obra gigantesca en tan breve tiempo.

Gracias al Hogar Propio actualmente más de 200 familias poseen viviendas cómodas, de construcción moderna, sanas, baratas y propias, pues la amortización y los intereses son en la mayor parte de los casos, inferiores a los que se paga por alquiler de casas de las mismas condiciones.

Desde su fundación, la Junta Administradora del Hogar Propio, ha concedido incluyendo los acuerdos de su última reunión, del 24 de octubre ppdo., 218 créditos hipotecarios a otros tantos empleados u obreros o jubilados de la comuna, por un valor total de $ 2.150.700.

Bastan estas cifras para formarse una idea de la importancia de la obra realizada en su quinquenio.

Hoy se clausuró el quinto ejercicio de dicha institución, dando comienzo el contador-gerente, señor Benjamín Alvarez, a la confección de la Memoria y Balance que el presidente del Hogar Propio elevará después a consideración del señor intendente municipal.

## POR SU HIJO FUE AGREDIDA UNA SEÑORA

LA ESPOSA DEL PRIMERO AYUDO EN LA FAENA

A las 14 horas de hoy, en la casa de calle General López 2781, domicilio de Juan Rodríguez, carpintero, de 26 años de edad, fué agredida la señora Catalina López de Rodríguez, madre de aquél, por su hijo, a quien acompañaba su esposa Paula Saravia de Rodríguez. Juan se hallaba completamente alcoholizado provocándose la reacción cuando la madre le reprochó su estado de beodez.

La señora recibió varios golpes de puños y puntapiés de su hija política y de su hijo. Los irascibles esposos quedaron detenidos en la comisaría de la 4a. sección.

## DIRECCION DEL PUERTO

BOLETIN DEL CALADO

El hidrómetro del dique 2, hoy a las 7 horas marcó 4.01.

El río creció 0.02.

El calado admisible en el puerto es de 27 piés 9 pulgadas.

En el tramo Santa Fe-Rosario, el calado máximo admisible, fué ayer de 28 piés.



## GIROS A LA VISTA

| | Bco. Nac. | Bco. Esp. |
|---|---|---|
| Inglaterra | 35.5/8 | 35.5/8 |
| Francia | 19.90 | 19.90 |
| Bélgica | 5.60 | 5.60 |
| Alemania | 3.27 | 3.28 |
| España | 6.72 | 6.72 |
| Italia | 14.92 | 14.92 |
| Suiza | 4.02 | 4.03 |
| Portugal | 17.35 | 17.35 |
| E. Unidos | 127.70 | 127.85 |
| Chile | 35.5/8 | — |
| Bolivia | 35.5/8 | — |
| Perú | 35.7/8 | — |
| Uruguay | 102.70 | 102.80 |
| Brasil | 7.80 | — |
| Holanda | 1.94 | 1.94 1/4 |

## Cédulas Hipotecarias

LAS COTIZACIONES

En la 2a. rueda de hoy, se anotaron las siguientes cotizaciones de títulos:

Serie 7, 96.60; serie 9, 99.20; serie 15, 100.20; serie 18, 95.50; serie 21, 99.70; serie 22, 99.50; serie 23, 98.00; serie 25, 100; serie 27, 98.50; serie 28, 98.50; serie 30, 99.00; serie 31, 97.70; serie 32, 97.60; serie 33, 98.00; serie 34, 98.00; serie 35, 100.10; serie 37, 98.70.

## Avisos Económicos

CARPINTERO: OFICIAL Y MEDIO oficial, necesito. Ocurrir: calle San Jerónimo No. 2340. No. 14707|v|17|11

ELECTRICISTA: OFICIAL y MEDIO oficial, necesito. Ocurrir: a calle San Jerónimo 2340. No. 14713|v|17|11

SE ALQUILA UN GARAGE EN CALLE Corrientes No. 2781. Ocurrir: a la Casa GUASTAVINO IMBERT. v|17|11

DEPARTAMENTO DE DOS PIEZAS, ALquilo a personas mayores. Lavalle 3671. No. 14699|v|20|11

SE NECESITA SIRVIENTA CON CAMA adentro, y muchacha para ayudar en los quehaceres. Ocurrir: 9 de Julio 2116. v|17|11

EXPLENDIDA CASA RECIEN CONSTRUIDA. Compuesta de: 5 habitaciones, hall, baño completamente instalado incluso agua caliente, cocina completa, dos habitaciones para servicio, w. c., lavadero, terraza. Con todo confort. — Calle Junín 3077, frente a la plaza Constituyentes. — Ocurrir: Santiago del Estero No. 2976. — U. T. 4637. No. 14709|v|25|11

## - EDICTOS -

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, doctor Villanueva, Secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos caratulados ANGEL FERRO contra SANTIAGO MELLANO, sobre nulidad de hipoteca, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, Octubre diez de mil novecientos treinta. — Con el informe verbal del actuario y haciendo efectivos los apercibimientos decretados declárase rebelde a don SANTIAGO MELLANO. — Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL, por el término de ley. — Villanueva. Ante mí: E. de la Peña. — Lo que se publica a los efectos de la notificación de la rebeldía al señor SANTIAGO MELLANO. — Santa Fe, Noviembre 14 de 1930. — E. de la Peña, secretario. No. 14704|v|19|11

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, a cargo del Dr. Ernesto J. Mántaras, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio caratulado: EUGENIO DEL VALLE contra ANTONIO BIANCARDI — cobro de pesos — ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Noviembre once de mil novecientos treinta. — Informando verbalmente el Secretario en este acto que se ha vencido el término por el cual se citó y emplazó al demandado para que compareciera a estar a derecho y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárasele rebelde y notifíquesele por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL. — E. J. Mántaras. Ante mí: Raúl Irigoyen." — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, Noviembre 17 de 1930. — Raúl Irigoyen, secretario. No. 14713|v|19|11

## MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

ARRENDAMIENTO DEL TEATRO MUNICIPAL 1o. DE MAYO"

AVISO DE LICITACION

Por disposición superior, llámase a licitación pública por el término de veinte días, para el arrendamiento del Teatro Municipal "1o. de Mayo", de conformidad con el respectivo pliego de condiciones que podrá consultarse en la Secretaría de la Comisión Administradora, todos los días hábiles de 8 a 11 y de 14 a 17 horas.

Las propuestas se presentarán en sobres cerrados y lacrados y serán abiertas el día 5 del mes de Diciembre a las 10 h.

Santa Fe, Noviembre 14 de 1930. — A. ZAPATA GOLLAN, Presidente; J. VENTURA ROCA, Secretario.

No. 14685 v|4|12

## LAS COTIZACIONES DE CEREALES

Los precios a las horas de pizarra experimentaron una mejoría, pero luego se normalizaron a los tipos que anunciáramos ayer, y en la clausura el trigo permaneció estacionario; en cuanto a las cotizaciones de lino y maíz se acentuó una levísima tendencia a la suba.

## SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establecen los Estatutos de esta Sociedad Rural, se invita a los señores Socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 19 de Noviembre del corriente año, a las 16 horas, en su local del Boulevard Pellegrini y [illegible], a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o—Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio: 1929-1930.

2o—Elección de Presidente, Vice-Presidente y cuatro Vocales por el término de dos años, en reemplazo de los Señores Dr. Francisco B. Cominos, Donato Antonelle, Ovidio Furno, Rafael Peralta Ramos, Julio J. Gass y Angel E. Argenti.

3o—Elección de tres Suplentes y dos Miembros de la Comisión de Contralor de Cuentas, por un año.

Santa Fe, Noviembre de 1930.

OVIDIO FURNO
Secretario

No. 14707|v|18|11

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección de la ciudad de Santa Fe, a cargo del doctor Ernesto Ed. Carreras, Secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio seguido por la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS DE COSER contra ANTONIO R. JULIA y FRANCISCO V. CERDA, por cobro de pesos, ha recaído sentencia de remate cuya parte dispositiva dice así: "Santa Fe, Octubre veinte y siete de mil novecientos treinta. — RESUELVO: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. — Regúlanse los honorarios del doctor Vicente Campanelli en la suma de quince pesos nacionales. — Cópiese y notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL. — E. Ed. Carreras. Ante mí: Enrique F. Meyer". — Lo que se publica a los efectos de la notificación a los demandados y por estar así ordenado en dicho juicio. — Santa Fe, noviembre [illegible] de mil novecientos treinta. — Enrique F. Meyer, secretario.

No. 14682|v|18|11

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección, Secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio caratulado: SAMUEL MUBRIK contra GREGORIO FERNANDEZ, por cobro de pesos, se ha declarado rebelde al demandado, dictándose por secretaría la firma por providencia de Santa Fe, Octubre [illegible] de mil novecientos treinta. [illegible] declárase rebelde al demandado, y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárasele rebelde al demandado, dándosele la firma por providencia. Fíjese la reposición del expediente publíquense edictos en los diarios ya designados y por el término de ley. E. Ed. Carreras. Ante mí: Enrique F. Meyer". — Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, Octubre 29 de 1930. — Francisco Oramechea, secretario.

No. [illegible]

## MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

ARRENDAMIENTO DEL TEATRO MUNICIPAL "1o. DE MAYO"

AVISO DE LICITACION

Por disposición superior, llámase a licitación pública por el término de veinte días para el arrendamiento del Teatro Municipal "1o. de Mayo", de conformidad con el respectivo pliego de condiciones que podrá consultarse en la Secretaría de la Comisión Administradora, todos los días hábiles de 8 a 11 y de 14 a 17 horas.

Las propuestas se presentarán en sobre cerrados y lacrados y serán abiertas el día 5 de diciembre a las 10 horas en la Secretaría de la Comisión ante citada.

Santa Fe, noviembre 11 de 1930.

Agustín Zapata Gollán,
Secretario de Obras Públicas, H. y Seguridad.

No. [illegible] v|4|12

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE SANTA FE

Santa Fe, Noviembre 13 de 1930.

En conocimiento de esta Intendencia de que en numerosos locales se violan las disposiciones contenidas en los decretos de fecha 14 y 15 de Octubre ppdo., relativos al juego de quinielas no obstante las penalidades impuestas y con el fin de evitar la repetición de estos hechos, el Intendente Municipal

DECRETA:

Art. 1o. — Cuando por cualquier medio se constate una infracción en el sentido indicado, la Municipalidad procederá a la inmediata clausura del local.

Art. 2o. — No se permitirá la reapertura de dichos locales sin previo pago de la suma de UN MIL pesos m|n., en concepto de multa.

Art. 3o. — Déjanse sin efecto las penalidades impuestas por el Art. 2o. del decreto de fecha 16 de Octubre ya citado.

Art. 4o. — Solicítase la cooperación necesaria de la Jefatura de Policía de la Capital.

Art. 5o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M.

A. FURNO. — Agustín Zapata Gollán.

J. M. Carreras, subsecretario de O. Públicas, H. y Seguridad.

CUPON PARA EL CONCURSO DE CINE DE "EL LITORAL"

Los artistas enmascarados que intervienen en la película Metro Goldwyn Mayer, son: ______________________________

______________________________

______________________________

Domicilio ______________________________

Firma: ______________________________

## Las declaraciones del ministro del Interior a la Federación Democrática

La entrevista de los miembros de la Federación Democrática con el ministro del Interior ha sido útil. El funcionario de referencia ha manifestado que el gobierno aspira a reformar algunos artículos de la Constitución, aquellos que por estar relacionados con la armonía y atribuciones de los poderes, deben desvincularse de la presión del Poder Ejecutivo, vale decir que el Dr. Sánchez Sorondo ha expresado el deseo de restarle algunas facultades a quien por disponer del oro y de la fuerza, gravita excesivamente sobre el juego político e institucional.

El secretario citado no pronunció palabra acerca de la ley Sáenz Peña, lo cual inclina a suponer que ya no se pretende abatir la magnífica conquista democrática que ha permitido entonar la vida cívica. Dígase lo que se quiera respecto de la influencia de dicha ley en la selección de representantes, siempre quedará en pié esta demostración: La ley Sáenz Peña ha llevado al pueblo al comicio, y la concurrencia del votante es el medio para perfeccionar la aptitud de quien elige. No se olvide, por otra parte, que en el alma popular está fresco el recuerdo de las épocas en que el gobierno elegía sin detenerse a medir la vinculación del candidato con el pueblo, y que de aquel sistema los ciudadanos han reaccionado aspirando primariamente a reformar una costumbre que excluía el esfuerzo partidario. Sobre el descrédito de los gobiernos electores pudo la oposición, ejercida entonces por el radicalismo, crear el ambiente de solidaridad entre representante y representado; si las simpatías del pueblo se inclinaron hasta un grado inferior a los destinos de la república y a los fines de la democracia, el deber de los grupos ilustrados no es cercenar facultades al soberano, sino desarrollar una acción docente que eleve la capacidad popular.

Ya hay localidades donde el pronunciamiento de las masas expresa conscientemente aprobación o crítica, y no es exagerar si se afirma que visiblemente la educación cívica penetra en el interior del país. La ley electoral puede ampliarse en beneficio público, sin alterar su esencia que consiste en el voto secreto y obligatorio. La prohibición del comité, por ejemplo, la fiscalización oficial en la formación del fondo electoral, el sistema llamado de cuociente, influirán en la selección de los candidatos, y a medida que los mandatarios adquieran conciencia de la responsabilidad, los defectos que hoy se notan desaparecerán mecánicamente.

El país debe celebrar que la comisión de la Federación Democrática haya salido bien impresionada del despacho ministerial; ello abre una esperanza de pronto retorno a la legalidad.

## Consejo General de Higiene

RESOLUCIONES

Tomóse nota de que el 11 del corriente, el doctor Angel Mantovani se hizo cargo de la dirección del Instituto de acuerdo con lo ordenado por el Consejo, disponiéndose el levantamiento de un inventario general, por intermedio de los señores Mas Lasaletta y Juan de la Peña.

—Visto el informe producido por el doctor Mantovani — a cargo del Instituto — en el pedido de análisis de la Comisión de Fomento de Calchaquí, se resuelve archivarlo, por cuanto el embutido enviado para su análisis y al cual se refiere en su nota de mayo de 1929 no se encuentra en condiciones para ello.

—Tomar nota de la licencia concedida por el Superior Gobierno al jefe de la sección Química del Instituto señor Federico Falco.

—Concederle tres días de licencia al sub-inspector de farmacias señor Roque Caprio.

—Informar a los señores Muschietti, Huber y Cía. que la situación de su cuenta es exactamente igual a la que se expresó con anterioridad, por cuanto no ha sufrido cambio alguno.

—Establecer que el día 18 del corriente se tomen los exámenes a los aspirantes a auxiliares de farmacias en la farmacia del H. de Caridad a las 8 horas. Integrarán la mesa los farmacéuticos: José Vicente Parpal y José M. Soler, y los señores J. Eliseo Leguizamón y Roque Caprio, inspector y subinspector de farmacias respectivamente.

## "La ankilostomiasis"

Exhibición de una cinta

Esta tarde, a las 17 horas, se ha pasado en el cine Empire una película científica, patrocinada por el Consejo General de Higiene, habiendo asistido al acto además de las autoridades sanitarias provinciales y municipales, funcionarios de la administración y numerosos invitados y representantes de la prensa.

La película realizada por el Dr. Juan Parassi, costeada por el Departamento Nacional de Higiene, es una exhibición completa del desarrollo del "Ankilostoma duodenalis", que produce la enfermedad conocida por "Ankilostomiasis" y que es endémica en una zona del norte santafesino y en Corrientes, donde produce estragos.




## La resolución sobre juego de quinielas

La intendencia municipal está dispuesta, conforme a la resolución que ya publicamos a impedir que se juegue a las quinielas clandestinamente. A tal fin ha dictado una enérgica medida y ha solicitado la cooperación policial. Una circunstancia que se puede destacar influye para asentar la creencia de que la resolución se hará cumplir sin distingos; nos referimos a la rectitud de conducta que el jefe de policía exigirá de los empleados que prestarán cooperación a la intendencia.

Es lugar común que para el éxito de toda campaña moralizadora se necesita de la acción policial; de esta repartición, años atrás, dijo Cané que poco a poco iba adquiriendo tal importancia, que tendía a ser el eje de la actividad de las ciudades. Así es, como que en sus manos está la represión de las faltas. Actualmente, la jefatura de policía de Santa Fe está libre de sospechas, y por lo tanto quienes aspiran a que el juego de azar desaparezca, pueden confiar en que la fiscalización será efectiva.

Sabemos que se están realizando o se han realizado gestiones tendientes a conseguir que se permita el juego de quinielas mediante el pago que al respecto fijan las ordenanzas. Los dos criterios, es decir, la supresión lisa y llana o la autorización con vistas a las rentas municipales, se pueden sostener con la misma cantidad de argumentos, y las autoridades son las llamadas a resolver si aquello es preferible a esto o vice-versa. Lo que está fuera de discusión es que las medidas que se dicten en uno u otro sentido, deben hacerse ejecutar sin contemplaciones, porque sólo obligando al estricto cumplimiento se conseguirá corregir abusos.

Entre tanto, los expendedores cuidarán sus intereses si toman buena nota de la resolución municipal que ayer hemos publicado, de la cual, según los informes que nos han suministrado, no será exceptuado nadie.

## Movimiento Político

PARTIDO DEMOCRATA

Anuncian los demócratas progresistas para el sábado en esta ciudad la inauguración del comité de la 5a. sección instalado en calle Alvear y Sargento Cabral.

El acto tendrá lugar a las 13 horas.

**San Jerónimo Norte**

El domingo realizarán una reunión en esta localidad.

**Coronda**

Para el mismo día han organizado un acto público.

**Fiquete**

A las 10 horas frente al Reformatorio de Menores realizarán una conferencia.

**Doctor Mario Antelo**

Ayer llegó a ésta, el doctor Mario Antelo presidente de la Junta Central del partido, que celebró varias conferencias con los dirigentes demócratas de ésta.

## Departamento del Trabajo

Circular a las Jefaturas de Policía

El Departamento del Trabajo envió una circular a las jefaturas de policía encareciéndoles la vigilancia por el personal de sus respectivas reparticiones, para el mejor cumplimiento de las leyes de trabajo en vigencia.

Cualquier infracción debe ser comprobada debidamente, y las actuaciones deben remitirse a la Dirección o a la oficina en la ciudad de Rosario, según las localidades, para la aplicación de las sanciones establecidas por las leyes.

## Militares

Nuevo Jefe del Distrito Militar No. 26

Hízose cargo ayer del Distrito Militar No. 26, con asiento en esta ciudad, el nuevo jefe del mismo, designado por el Ministerio de Guerra, teniente coronel José J. Rodríguez, venido de Buenos Aires.

El jefe saliente del Distrito, mayor Moisés A. Echegoyen, partió con destino a Concepción del Uruguay, donde se incorporará al Regimiento 10 de Infantería Montada, de guarnición en aquella ciudad entrerriana.

Aplazamiento de ejercicios del 12 de Infantería

No regresó esta mañana de Monte Vera el primer batallón del Regimiento 12 de Infantería, como habíase anunciado, debido a que la lluvia dejó en mal estado el camino. Vendrá probablemente en las últimas horas de la tarde de hoy.

El ejercicio de pasaje de curso de agua que el Regimiento debía efectuar hoy en el riacho El-Quilá, cerca del stand del Tiro Federal, ha quedado aplazado hasta el próximo lunes, debido también al mal tiempo y al hecho de no haber regresado de Monte Vera el primer batallón.

## La desocupación no desaparecerá sin la iniciativa privada

El gobierno provisorio y sus representantes en provincias, hablan constantemente acerca de la desocupación, y prometen echar mano a diversos expedientes que a juicio de aquellos darán trabajo a las masas obreras.

Negar la crisis y el sobrante de brazos, sería negar lo que está a la vista, pero los administradores de la cosa pública se resisten a considerar la realidad, y por lo tanto, lo probable será que en adelante, pese a las medidas proyectadas, la desocupación vaya en aumento.

La falta de trabajo durará todo el tiempo que dure la incertidumbre creada por el estado político del país. Tenemos dicho en otra edición, que las referencias bancarias son de optimismo respecto de la capacidad económica del país; los encajes no han disminuido ni se nota desconfianza en los depósitos. Lo que hay visiblemente es vacilación en los negocios. Se teme que el estado de cosas políticas se prolongue por tiempo indeterminado y que los ánimos no conserven la serenidad que se requiere para que el trabajo se desarrolle en orden.

En otros términos: Si el gobierno encarase la situación con espíritu levantado, vería que la desocupación desaparecería por obra de la iniciativa privada, pero esta no se manifiesta porque el país cruza por un momento excepcional. Es oportuno recordar que debido a la falta de cuerpos deliberativos, se encuentran paralizados muchos proyectos de industrias, construcciones, etc. Un ejemplo para ilustrar a la opinión. En Santa Fe, una empresa se disponía a construir ciento cincuenta casas para obreros, pero antes quería conseguir el apoyo municipal para abaratar en lo posible el costo de las obras. Los beneficios municipales que la empresa consiguiese serían íntegramente a favor de los adquirentes de las casas. Imagínese el lector la cantidad de brazos que ocuparía la empresa aludida, pero debido a que no funciona el Concejo Deliberante se ha resuelto suspender toda gestión a la espera de que llegue el momento oportuno.

Y como la iniciativa referida, otras ha de haber que esperan oportunidad. Nadie niega que el gobierno nacido de la revolución del 6 de septiembre, administra honradamente, pero también nadie ignora que los contratos han de formalizarse entre partes legalmente autorizadas. El gobierno provisional, conforme al reconocimiento de la Suprema Corte, puede actuar en los actos que son propios y exclusivos del Poder Ejecutivo, no puede substituir al poder legislativo, y si por vía de hechos asumiera las facultades del poder encargado de dictar la ley, lo probable sería que el capital — fuerza conservadora de por sí— se resistiese a conceder su eficacia a los decretos del gobierno provisorio.

La desocupación, pues, es un obstáculo que no podrá desaparecer por obra del gobierno únicamente, hace falta la colaboración del capital, pero éste no colaborará hasta tanto no cuente con las garantías del sistema político, no obstante reconocer la honradez personal de los actuales administradores.

## Municipales

LEVANTAMIENTO DE UN DESVIO TRANVIARIO

El Departamento de Obras Públicas dirigió una nota a la Compañía A. de Tranvías y Fuerza, comunicándole que debe proceder al levantamiento del desvío que entra en el terreno del antiguo Mercado Norte, por donde se introducían los vagones con la carne.

NOTICIAS VARIAS

Empleados de la Inspección General condujeron al corralón municipal, el carro de un vendedor de aguas gaseosas, perteneciente al señor Isaac Render, por habérsele encontrado soda sucia. Se le aplicó una multa de 50 pesos y se le decomisó toda la soda.

Inspectores municipales procedieron al decomiso de una balanza romana de plato al vendedor ambulante de verduras José Marino, por encontrarse en malas condiciones. Aplicósele la multa de 20 pesos.

La Oficina de Desinfección de la Administración Sanitaria, ha realizado la siguiente labor:

Se desinfectaron 10 bars con 18 salones, 10 despachos de bebidas, 5 conventillos con 96 piezas, el local del Distrito Militar con 9 oficinas y 5 automóviles.

Se efectuaron 5 desratizaciones, matando 125 ratas y se inspeccionaron 100 locales, sin novedad.

MATADERO PUBLICO

Para el consumo local del día en el Matadero Público se faenaron 114 reses de vacunos, 9 terneros, 14 lanares y 6 porcinos.

## Clausura de clases y de escuelas nacionales

Desde mañana y el 20 del corriente

En cumplimiento de resoluciones del Consejo Nacional de Educación, mañana se clausurarán las clases en todas las escuelas dependientes del mismo en la provincia, ya sean las de nuevo tipo, de adultos o creadas de acuerdo con la ley de presupuesto y las que están fuera de ésta.

A los efectos del pago de haberes del personal, arrendamientos de los locales, etc., los establecimientos escolares que están fuera de presupuesto serán clausurados definitivamente el día 20 del mes en curso, levantándose a partir desde mañana 15, los correspondientes inventarios, y procediéndose a retirar los útiles, muebles, etc.

## Los textos escolares

El Consejo de Educación ha comunicado a las direcciones escolares la lista de los libros escogidos para la enseñanza en los grados, y sugiere a los maestros la idea de criticar los textos de referencia.

No sabemos si el Consejo está dispuesto a tolerar a los maestros que prescindan en absoluto de las obras aconsejadas, con el fin de que los alumnos inicien en la escuela primaria su familiarización con los escritores de alto vuelo, que los hay y al alcance de la mentalidad infantil. Citaremos dos por vía de ejemplo: D'Amicis y Cosme Wagner; éste ha escrito un libro que se titula "Para los grandes y para los pequeños", y en verdad que si a los primeros le brinda páginas magníficas de filosofía social, los segundos encuentran hermosos motivos de recreo y emoción.

Contra la opinión de los que aconsejan el texto oficial lucha bravamente una falange de educadores, quienes sostienen que al niño se le puede enseñar en los libros producidos por finas mentalidades, y añaden que el resultado es sorprendente después de un tiempo relativamente corto de aprendizaje. Un pedagogo alemán cita el hecho de una clase de alumnos de tercer grado que prefería a Schiller entre los autores de libros. Este maestro sostiene que la sorpresa inicial pronto se convierte en afán de investigación si quien les guía es capaz de llegar a las almas de sus discípulos.

Desde luego, no sería juicioso pretender que todos los maestros de enseñanza primaria se encuentren en condiciones de explicar ante sus respectivas clases la significación de las obras importantes, porque la descripción de escenas y de caracteres, en forma fácil a la mentalidad infantil requiere especiales conocimientos de lenguaje, capacidad para la comparación, etc.; pero no debemos suponer que falten los maestros preparados, y sobre todo es necesario crear la costumbre de la iniciativa, lo cual está contra el texto oficial aunque se diese con uno prácticamente ideal.

## El precio de los víveres

Se asegura que las autoridades comunales tratarán de que el precio de los víveres — pan, leche, carne, etc. — sea de acuerdo a los precios que se pagan en las compras al por mayor.

Resulta en realidad un poco fuerte aceptar que mientras el precio del trigo llega escasamente a pesos 6.50 el quintal, el pan se venda a 25 y 30 centavos el kilo. De la leche ya dijimos que en la granja se adquiere al precio de 8 y 1/2 centavos por litro, y el consumidor en la ciudad paga por ella 20 centavos.

La municipalidad podría averiguar si los gastos entre la compra al por mayor y el expendio al consumidor son tan elevados que justifican las actuales tarifas; no se trata de perturbar la marcha de los negocios ni de provocar una situación de peligro para quienes se dedican a comerciar en artículos de primera necesidad, pero sí de tomar medidas a fin de que el peso de la situación económica actual no recaiga en forma violenta sobre las clases humildes, que son las que más sienten los efectos de la crisis y el encarecimiento de los artículos.

En épocas de bienestar general el pueblo tolera los precios altos, pero los momentos actuales son de obligada economía; lo que no se puede gastar suprímese y por lo mismo las gentes pobres optan por consumir menos con riesgo indudable para la vida propia.

Una investigación, realizada concienzudamente, podría darle a la intendencia, la orientación a seguir. Las circunstancias reclaman esta colaboración oficial y sería lamentable que por descuido o [illegible] que fuese se dejase hacer y se dejase pasar.

## La mendicidad pública

¿Profesionalismo o miseria? La pregunta no está demás. Acerca de la mendicidad no se puede ni se debe hablar en tono mayor porque se debe admitir en principio que la necesidad ha creado al menesteroso; pero de un tiempo a esta parte se nota que a los mendigos que podrían justificar el llamado a la caridad pública, se agregan los vagos conocidos que importunan por el descaro de que hacen gala y el olor a "borrachería" que despiden por todos los poros.

Si la mendicidad obligada despierta ideas de compasión, el tráfico de los vagos repugna, y toda medida tendiente a limpiar la ciudad de tales elementos será obra de profilaxis, tanto más deseable cuanto más patente se hace el aumento de quienes encuentran en la vagancia un placer que no sabrían ni podrían explicar los hombres decorosos.

La policía podría asesorar a la intendencia a los efectos de conceder los permisos, y sin necesidad de asesorar podría proceder contra aquellos que en parajes conocidos, aguardan la llegada de los transeuntes para pedirle con voz aguardentosa una moneda para "comprar pan".

## El mal estado de una caja armónica

Con respecto al suelto aparecido en nuestra edición de ayer, sobre el mal estado del piso de la caja armónica de la plaza "25 de Mayo", en la Municipalidad se nos informó que el Departamento de Obras Públicas elevó a la Intendencia en fecha 3 de octubre de 1929, un expediente en que se daba cuenta del pésimo estado del piso de madera y se pedía autorización para construir otro de cemento armado, como tienen las cajas armónicas de las demás plazas de la ciudad.

Se añadió que dentro de breves días se procederá a construir el nuevo piso en la de la plaza "25 de Mayo".

## Están Generalizándose los Cortes de Trigo y Lino en Nuestra Zona Agrícola

### Ha llovido ayer torrencialmente en muchos distritos de las provincias de Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero y Chaco

### ACCION DE LOS ESPECULADORES

Noticias llegadas de varios departamentos del centro y del norte de la provincia, dicen que los colonos están generalizando los cortes del trigo y el lino, que como se informó oportunamente, se iniciaron en la pasada semana en Vera y General Obligado.

En algunas chacras de los departamentos Las Colonias y Castellanos, se ha empezado la siega en estos días, interrumpida ayer por el tiempo desfavorable.

De Llambí-Campbell y Candioti, distritos de La Capital, anuncian que varios agricultores darán comienzo a la siega del oleaginoso y el trigo, entre el 18 y el 20 del mes en curso.

Agregan los informes que los trigales y linares se encuentran en excelente estado, por lo que se esperan buenos rendimientos. El temor a la "roya" ha desaparecido casi totalmente, y sólo preocupa ahora a los colonos el bajo precio de los productos cerealistas en el mercado internacional.

LA ACCION DE LOS ESPECULADORES

Ayer mejoró un poco la plaza para los cereales, y hoy se notó otro ligero repunte en los precios del maíz y el lino.

No obstante, las cotizaciones son muy bajas provocando la alarma entre los campesinos, que temen no obtener precios para cubrir los gastos de la recolección.

La acción de los especuladores contribuye a desalentar a los colonos. Tenemos referencias de que en estaciones no muy distantes de esta capital, ciertos corredores y acopiadores, ofrecen a los chacareros, de $ 1.80 a $ 2.— por quintal de maíz, alegando que la situación del mercado es tan desfavorable que aun así se exponen a perder dinero.

No pocas de estas tentativas de los especuladores, han fracasado. Los colonos se dan cuenta de que la depresión del mercado de cereales es momentánea y ha de mejorar en breve plazo, y rechazaron esos precios irrisorios.

LAS LLUVIAS

**Zona abarcada por las de ayer**

Ayer se produjeron precipitaciones pluviales en la mayor parte de nuestra provincia así como en Córdoba, Santiago del Estero y territorio del Chaco, según los datos de los ferrocarriles con acceso a esta ciudad.

En muchas estaciones ha llovido torrencialmente durante el día de ayer, y continuaba el tiempo nublado esta mañana.

DATOS DEL CORREO

Llovió en Florencia 27, Villa Guillermina 25, Ocampo 20, Nuevo Torino 12, Humboldt 15, Las Tunas 5, Reconquista 40, San Jerónimo Norte 9, Romang 60, Santo Tomé 1, Franck 8, Virginia 35, Sa Pereira 20, Ataliva 29, Constanza 44, Lehmann 17, Amenna 14, Cayastá 12, San José de Rincón 13, Santa Rosa 14, San Carlos Centro 12, San Agustín 18, Capivara 35, San Carlos Sud 12, Gessler 18, Vera 77, Alejandra 11, C. Raña 30, Nelson 13, Helvecia 26, Saladero [illegible] M. Cabal 20, Videla 34, Escalada 41, Llambí Campbell 22, Emilia 26, Huanqueros 66, Tostado 70, San Javier 32, Felicia 29, Pilar 10, Providencia 23 y Susana 13 mm.

DATOS DEL F. C. S. F.

Hasta las 8 horas de hoy llovió en C. Selari 22, Kilómetro 226, 22; Gelling 29, Villa Angela 8, E. Unión 11, Margarita 22, Colonias 30, Resistencia 35, Charadai 22, La Sabana 84, Villa Guillermina 29, Mocoví 32, Villa Ana 37, Tartagal 32, Ingeniero 57, Colmena 63, Cañada Ombú 20, Guaycurú 14, Ogilvie 10, Vera 15, Las Toscas 34, Intiyaco 334, 36; Tanteal 26, Moussy 42, Reconquista 32, Calchaquí 22, S. Cristóbal 73, Capivara 35, Humberto 1o., 47; Alaska 29, Rafaela 15, Josefina 18, Clucellas 17, Pilar 40, Providencia 22, Humboldt 14, Soledad 35, La Pelada 71, Sa Lucía 17, Empalme 18, Campo 38, San Justo 20, Emilia 10, Nelson 13, Santa Fe 9, Q. Herrado 34, S. M. Lasgaür 35, Las Varas 24, Carrizales 29, A. Alberdi 11, Villa María 7, S. Carlos Centro 12, Gessler, 13, Coronda 15, Gálvez 23, Maciel 13, P. Araya 15.

DATOS DEL F. C. CENTRAL NORTE

En Santa Fe 7, Guadalupe 6, Monte Vera 15, A. Aguiar 13, L. Palca 23, Arocena 21, Cayastacito 19, Nare 30, San Justo 28, Pedro Gómez 17, V. Saralegui 40, M. Eugenia 30, Lucila 45, Sanducita 31, S. Cristóbal 64, La Cabral 66, Huanqueros ..., Las Avispas 44, Esteban Rams 20, Campo Garay 29, Portalis 30, Independencia 55, Tostado 39, F. Juan 66, Taco Pozo 96, Alhabaga 12, Mistero 16, S. Corral 5, Pampa 23, Km. 135 C. 22, San Javier 22, Nasaló 20, Tobas 14, Viñalas 8, Olivares 11, Roversi 3, Gancedo 39, Capdevila 63, G. Pinedo 23, Charata 59, Las Breñas 24, Corzuela 58, C. Largo 16, A. Feraz 32, Km. 734 C. 1 10, R. S. Peña 21, Quitilipi 20, Machagay 24, P. Plaza 22, F. Aguilar 13, Lapachito 31, Makallé 25, L. Blanca 27, Tirol 22, Cacuí 15, Resistencia 26, Huanqueros 18, Santa Justina 5, Cejolao 22, Olmapa 13, Añatuya 9, Almamoya 20, Tintina 26, Km. 390, 11; Km. 701, 22; Donadeu 15, Maxucho 17, Colonia 5, Progreso 16, I. Rosal 15, Gallareta 26, C. Cerro 11, Casablanca 15, Escuela 20, Colaguira 25, L. Paquilla 56, A. Chiguin 42, C. Cortez 36, Salinearia 42, Maruli 62, La Paca 37, Villa Fontana 45, La Puerta 22 y C. Trejo 32 milímetros.

DATOS DEL F. C. CENTRAL ARGENTINO

Este ferrocarril suministra una larga lista de aforos de lluvias caídas ayer en las zonas cruzadas por sus líneas, y según los cuales ha llovido en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán, no alcanzando felizmente las cantidades elevadas de ciertas estaciones de los ferrocarriles Central Norte y Santa Fe. Por escasez de espacio no reproducimos detalladamente la información.

## Estado del tiempo

En las últimas 24 horas la temperatura ha experimentado un leve descenso y la presión atmosférica subió.

Informan en el Observatorio del Colegio de la Inmaculada, que hoy se registró la temperatura mínima de 18 y la máxima de 25 grados; barómetro, 63 milímetros. Lluvia caída ayer por la tarde, 5 mm.

## Fiscalía de Estado

Dictámenes

En la solicitud presentada por los socios de la Caja de Seguro Mutual de la Policía de Rosario, el fiscal aconseja que si los socios tienen la seguridad de que el ex-habilitado tuviese fondos de la institución, deben iniciarse las acciones correspondientes.

—En el pedido de devolución formulado por la Compañía Rovall, de la suma de 4.000 pesos abonados demás por concepto de impuestos, dictamina el fiscal que corresponde la devolución reclamada.

## Servicio telefónico con San Cristóbal

La Sociedad Telefónica de Santa Fe ha terminado la construcción de la línea de enlace con San Cristóbal. Una nueva colaboración al progreso general será esta obra que comunicará a una extensa zona del norte de la provincia con esta capital, Buenos Aires, Rosario, Córdoba, etc.

La obra se ha realizado con plausible rapidez, lo que demuestra la atención de la empresa a los servicios que presta al público.

Esta empresa está llevando a cabo un apreciable plan de ampliaciones de sus líneas que beneficiará al servicio de comunicaciones de nuestra zona, por lo mismo de en beneficio directo de toda la [illegible] que [illegible] población.

La inauguración de la línea a San Cristóbal, ha dado lugar a que numerosos comerciantes de esta capital, se comunicaran en el día con sus clientes y relaciones del citado pueblo.

## Se exigirá en el puerto la libreta de estibador

Desde el 1o. de Enero

En la Subprefectura Marítima de nuestro puerto se informa que desde el 1o. de enero del año 1931, a todos los estibadores que trabajen en esa zona, como asimismo a los apuntadores, recibidores, electricistas, etc., afectados a las operaciones de carga y descarga de los buques, para poder ejercer tales funciones deberán munirse de la libreta respectiva, cuya presentación se exigirá cada vez que las autoridades lo consideren conveniente.

A fin de que los interesados tengan las mayores facilidades para obtener esa libreta sin trámites ni demoras, el subprefecto, señor Cardagnete, ha dado instrucciones al personal a sus órdenes.

## Escuela Normal

Distribución de clasificaciones

En la Escuela Normal se ha resuelto distribuir las clasificaciones el día 18 del corriente. Esta mañana se realizaron los exámenes escritos de Castellano.

Tenga presente que....
La FARMACIA
"EL CONDOR"
EMPLEA EN LA PREPARACION DE LAS PRESCRIPCIONES MEDICAS, DROGAS CUYAS MARCAS CONSTITUYEN UNA GARANTIA DE PUREZA Y LEGITIMIDAD
Especialidades: Optica, Fotografía, Perfumería fina
SAN MARTIN 2472
(Frente al Banco de la Nación Argentina)
U. T. [illegible] — S. T. [illegible]

## Notas

*EL ADELANTO DE UNA HORA*

Todos aquellos que entienden [illegible] practican el dicho inglés: "el tiempo es oro", ya tienen resuelta la nueva organización de sus tareas diarias, pero no todos, y en especial no todas tienen noción de las relaciones entre el tiempo y los gastos. Muchos y muchas [illegible] esta sencilla cuenta: Por la mañana bañarse, atender [illegible], comer y esperar el medio día; por la tarde, planchar la ropa, al atardecer salir de paseo, por la noche un poco de música y después dormir.

He aquí una pregunta y un [illegible] dado que por carta nos formula "Una lectora":

"Yo quisiera saber si los cines adelantaran la hora; si así fuera EL LITORAL debería decir que las funciones familiares de los días deben empezar al oscurecer porque es la hora en que las chicas salen a pasear."

Francamente, no sabemos [illegible] han resuelto los empresarios de las salas cinematográficas, y en cuanto a lo que debemos decir al respecto, nos parece mejor dejar el asunto en suspenso. Las chicas se encargarán oportunamente de exigir el horario más adecuado a sus conveniencias; ellas conocen el procedimiento para que los empresarios cedan.

Nos limitamos, pues, a mostrar cómo un asunto que parecía destinado únicamente a favorecer los intereses económicos de los industriales en general, preocupa a las chicas, no porque ellas sientan inquietud por el gasto de corriente eléctrica, sino porque temen que el decreto de referencia las [illegible] que a introducir un cambio en sus costumbres. La juventud siempre ha de agradecer la prolongación del tiempo que media entre el atardecer y la hora de cenar. Como que en esas horas las mentiras del amor parecen verdades absolutas.

## Tesorería de la provincia

Entrega al Consejo General de Educación

60.000 pesos entregó esta mañana la Tesorería de la Provincia al Consejo General de Educación, a cuenta de la asignación provincial por el mes de octubre.

De acuerdo a la resolución que dimos a conocer anteriormente, la Tesorería realiza entregas diarias por esa cantidad, para cubrir el total de la asignación que el presupuesto provincial señala al C. de Educación.

**Servicio de la deuda**

La Tesorería ha girado esta mañana la suma de 282.654.84 pesos al Chatam Phoenix Co., para abonar el servicio de la deuda externa de la provincia.

## Consejo General de Educación

Regreso del Presidente del Consejo

Esta mañana salió de Rosario el doctor Enrique Sánchez, presidente del Consejo, quien se hallaba desde el martes en aquella ciudad, habiendo asistido a un acuerdo de ministros en el cual se trató la deuda de la Municipalidad de Rosario al Consejo y la forma de pago.

El doctor Sánchez visitará algunas escuelas en las estaciones intermedias, y se hallará en esta antes de finalizar el día.

**Pago de haberes**

Mañana abonará la Contaduría del Consejo, los haberes del personal de la segunda sección escolar.

También se abonarán las planillas suplementarias correspondientes a los maestros que no tienen título.

## Descienden de nivel las aguas del río Paraná

Después de crecer a razón de más de 10 centímetros por día durante más de tres semanas, las aguas del río Paraná sólo subieron 3 centímetros en las últimas 24 horas, en nuestro puerto. El hidrómetro del dique Nro. 2 marcaba hoy 4.01 sobre cero.

En los puertos del Norte sigue el descenso que no ha de tardar en repercutir aquí.

La circular del Telégrafo Nacional contiene hoy estos datos:

Corrientes 3.80 metros, bajó 4 centímetros; Itá Ibaté 2.48, estacionario; Itusaingó 1.62, bajó 2; Posadas 1.80, bajó 4; Puerto Aguirre 12.58 metros, bajó 20 centímetros.

# Sociales

**En honor de la Sta. del Rivero—**

Esta tarde a la hora en que esta edición entraba en máquina se estaba efectuando en el salón de recepciones del Ritz Hotel la demostración que las amigas de la señorita María Camila del Rivero Rodríguez le ofrecían con motivo de su enlace.

La demostración que se vió muy concurrida, constituyó fiel trasunto de las numerosas simpatías que rodean a la obsequiada en el seno de sus amistades de nuestra sociedad, de la que la señorita del Rivero es elemento prestigioso.

A la nómina de adherentes a la demostración citada cuyos nombres hemos ido dando a publicidad en ediciones anteriores, debemos agregar los de las señoras: Josefina A. de Elli, América Ríos de López, Camila Rodríguez Videla de Rivero, Celia Rodríguez de Sánchez y Victoria Sañudo de Rodríguez Videla.

**Misas impetratorias.—**

Mañana a las 7 y 30 horas ante el altar de la Virgen de los Milagros en la iglesia de la Compañía de Jesús, se oficiará una misa rogando por la felicidad de la Srta. María del Socorro Esquivel que el lunes contraerá enlace.

El citado oficio habrá de congregar sin duda alguna a numerosa concurrencia allegada a la Srta. Esquivel por lazos de amistad o parentesco.

—En la Iglesia Matriz el Pbro. Antonio Torres oficiará el domingo 16 a las 8 y 30 horas una misa votiva por la felicidad de la señorita Juana Clemencia Bedés, que el día 19 contraerá enlace.

La señorita Bedés habrá de verse acompañada en sus oraciones en tal oportunidad por numerosas familias de su relación.

**Demostración—**

Un núcleo de amigas de la señorita Juana C. Bedés le ofrecerá el día lunes 17, una demostración con motivo de su próximo enlace con el señor Eloy Pérez Rivera.

La obsequiada habrá de recibir en tal ocasión numerosas muestras de afecto de parte de sus amistades.

**Ejercicio de la Hora Santa.—**

La congregación de las Tres Marías invita a sus celadoras, socias y demás fieles al ejercicio de la Hora Santa reglamentaria que se rezará el domingo 16 del corriente mes de las 17 a las 18 horas en la Iglesia Catedral (Matriz).

Se recomienda la asistencia. — La secretaria.

**Enlaces—**

Mañana por la noche a las 21 horas debe quedar consagrado el enlace de la señorita Guadalupe Margarita Ronconi con el señor Pablo Armando Colombo, pareja que cuenta con vinculaciones en esta ciudad.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Guadalupe Pautasso de Ronconi y el señor Antonio P. Colombo, testificando el acto civil por parte de la novia los señores Luis Piazza, Aniceto Miliani y Dr. Enrique Bonetori y por la del contrayente los señores Néstor A. Casablanca, Mario Ronconi y Julio N. Colombo.

El enlace a efectuarse en el domicilio de la familia de la novia habrá de dar margen a la celebración de una tertulia interesante.

—Mañana por la tarde a las 15 horas debe efectuarse el casamiento de la señorita Josefa G. Loza con el señor Alfredo A. Banfi.

En tan grata oportunidad los contrayentes habrán de recibir numerosas felicitaciones de parte de sus amistades.

—Mañana debe efectuarse el enlace de la señorita Josefa Doverede Iturraspe con el señor César Melgaro relacionados en esta ciudad.

Los contrayentes habrán de ser objeto de los agasajos de sus amistades, recibiendo numerosas felicitaciones.

—En el domicilio de la familia de la novia, el día 19 del corriente debe efectuarse el enlace de la señorita Juana C. Bedés con el señor Eloy Pérez Rivera.

La ceremonia a realizarse a las 21 horas habrá de ser presenciada por un núcleo de allegados a los contrayentes, en honor de los cuales se efectuará una fiesta que asumirá interesantes proyecciones.

**V. O. T. de N. P. Santo Domingo—**

En el templo de N. P. Santo Domingo, se celebrará el domingo próximo de acuerdo con la práctica ya establecida y a las 8 horas, la misa de comunión de los terciarios.

A las 10 horas en el salón de juntas se efectuará la asamblea General de renovación de autoridades de la V. O. T.

**Funeral.—**

En sufragio del alma de la Srta. Teresa A. de Di Luca de cuyo fallecimiento se cumplirá mañana el décimo aniversario, se rezará un funeral a las 7 y 30 horas en la iglesia Catedral Nueva.

En tal oportunidad habrán de renovarse con elocuencia los sentimientos de profundo pesar suscitados por el fallecimiento de la Sra. de Di Luca.

**Misa blanca—**

Numerosa concurrencia se dió cita esta mañana en las naves de la iglesia Matriz con motivo de la misa rezada por la felicidad de la señorita María Camila del Rivero, cuyo casamiento será bendecido mañana.

El citado oficio que se rezara a las 8.30 horas, dió margen para que la señorita del Rivero Rodríguez pudiera aquilatar las múltiples simpatías que en nuestros círculos sociales de lo que es figura distinguida, ha sabido hacerse acreedora.

En la misa votiva citada, vimos entre otras, a las señoras: Josefina A. de Elli, María Luisa Rivera de Liendo Paz, María Adela Loustanau de Sañudo, Camila Rodríguez Videla de del Rivero, Blanca Rodríguez de Mainetti, Manuela Leiva de Estrada, Alda Liendo Paz de Solá Pinoé, Delia César de Irigoyen, Camila Sañudo de Barón, Camila Calle de Rosas Leiva, Margarita Elli de Lapieza Cabral, Lucía Rodríguez de Mántaras, Cristina Lanne de Caporila, Casilda Luzuriaga de Salaber, Sara Pujato Rueda de Sandaza, Sara Rueda de Pujato, Lola Loza de Doldán, y Lola Guerrero de Leiva.

Señoritas: Virucha Puig Otegui, Evangelina Furno Cullen, Zulema Mántaras Gallisten, Beatriz Leiva Rosas, María Dolores Leiva, Noemí y Vicenta Galán Gálvez, Raquel Argento Puig, Fortuna Sañudo, Sara y Alcira Passeggi, María Camila Rosas Calle, Perla Rivera, Dominga Lassaga y otras.

**Rifa—**

Hállanse en circulación los boletos de la rifa que la Pía Unión Hijas de María, congregación establecida con sede en la iglesia de la Concepción (Huerta) organiza a beneficio de las obras que se están efectuando en ella.

El precio del boleto con cuatro números es de un peso, moneda nacional, y puédese obtener en la Casa Gath y Chaves. En las vidrieras del mismo establecimiento comercial se han puesto esta tarde en exhibición los dos premios de esta rifa, obras de las niñas que componen la Pía Unión y que consisten en una artística alfombra de Esmirna y en un objeto de arte.

**La boda elegante de mañana—**

A las 19 y 30 horas, del día de mañana debe ser bendecida por el Pbro. Antonio Torres Riera en la iglesia catedral provisoria (matriz) la boda de la señorita María Camila del Rivero Rodríguez, gentil figura de nuestros círculos sociales con el señor Dante Enrique Elli, caballero que en los círculos de su actuación de nuestra ciudad disfruta de numerosas simpatías.

En el acto civil a efectuarse a las 19 horas, darán sus firmas en calidad de testigos y por parte de la contrayente los señores Marcial R. Candioti y Modesto Sánchez de Loria, haciéndolo por la del novio, los señores Julio M. Salaber y Horacio Rosas Leiva.

Después de efectuada la unión religiosa en el domicilio de la familia de la señorita del Rivero se efectuará una fiesta que pese al carácter de intimidad en que se llevará a cabo habrá de asumir las destacadas proyecciones de una lucida nota de contornos animados.

**Invitación—**

Se invita a los Hermanos y Hermanas de la Venerable Orden Tercera de N. P. Santo Domingo, a concurrir a la misa de comunión de los terciarios que se celebrará a las 8 horas en la iglesia de Santo Domingo, como asimismo a la Asamblea General de renovación de autoridades que en la Sala Capitular del Convento debe efectuarse a las 10 horas del mismo día.

Se recomienda la asistencia.

El secretario

**Sepelio.—**

Fueron sepultados esta tarde a las 17 horas en el Cementerio Municipal, los restos de la señora Carmen Arévalo Vda. de Paris, que a una avanzada edad dejara de existir ayer en esta capital, causando su deceso profunda consternación, en el seno de sus numerosas amistades.

Los deudos de la extinta se vieron acompañados en esta oportunidad por numerosas amistades de las que recibieron expresivas demostraciones de condolencia.

**Por José B. De Carolis.—**

Recordando el primer aniversario de la muerte del joven José Bonifacio Angel De Carolis, desaparecido prematuramente, se rezará un solemne funeral en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, mañana a las 8 y 30 horas.

Después de este oficio, se bendecirá la lápida conmemorativa a descubrirse en el Cementerio Municipal sobre la tumba que guarda los restos del joven De Carolis, acto que habrá de verse seguramente muy concurrido.

**Misas—**

Rogando por el eterno descanso de las almas de Da. Jeroma L. de Lassaga, de cuyo deceso se cumplirá el primer aniversario y de D. Pedro S. Lassaga, fallecido recientemente, se rezarán misas mañana en la iglesia Matriz a las 8 y 30 horas.

Numerosas personas relacionadas a los deudos de los extintos han de congregarse en esa oportunidad en las naves del mencionado templo.

—En el templo de Santo Domingo, se oficiaron misas esta mañana a las 9 horas, en sufragio del alma del que en vida fuera D. Francisco Balverde, en oportunidad de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Los deudos del extinto se vieron acompañados en sus oraciones impetratorias por numerosas personas de su relación.

## ALGO MAS ACERCA DEL PROYECTADO PASEO FLUVIAL

Desde la fecha en que a simple título informativo diéramos a conocer desde estas columnas la noticia de que la Sociedad de Beneficencia por intermedio de las señoras Ruri Iturraspe de Sarsotti, Susana Castilla Funes de Leiva, María Nydia Sandaza de Mantovani, Sara Rueda de Pujato y Carmen de Iriondo de Argüelles, estaba efectuando los trámites correspondientes para poder llevar a efecto un paseo fluvial cuyo producido se destinaría al Hospital de Caridad, numerosas han sido las preguntas hechas en una u otra forma acerca de "en que había quedado" el susodicho paseo.

Puestos al habla con una de las antes mencionadas señoras y después de vencer no pocas dificultades, comprensibles si se tiene en cuenta de que cualquier información que se nos diera podría ser aprovechada por nosotros, nos dijo lo que consignamos a continuación.

La idea de realizar el paseo fluvial lejos de haber quedado abandonada como en círculos los interesados se decía, subsiste y a tal fin se están tratando de llevar a cabo haciendo las correspondientes gestiones.

Como se sabe dicho paseo tendría que efectuarse a bordo de la Balsa Automóvil del M. O. P. de la Nación, que, para cederla aunque sea durante las horas en que se proyecta ocuparla, pone algunos inconvenientes entre los cuales surge como primero el hecho de que en la actualidad tan sólo efectúa la carrera entre nuestra capital y la de la provincia entrerriana, una sola de estas embarcaciones.

El pedido ya se ha hecho para el día Sábado 22 del corriente desde las 22 horas hasta las 2 de la madrugada y el recorrido sería desde el punto de atraque de la Balsa, en la Av. Leandro N. Alem, hasta frente al puerto de la ciudad de Diamante y viceversa, viaje este que comprende las horas por las que se ha solicitado la embarcación.

Acerca de si se podrá o no conseguirla nada de cierto se puede decir, aún cuando las damas organizadoras del paseo son optimistas sobre el particular, creyendo que dado los fines altruistas en la misma pedido y los prestigios de la entidad organizadora, como así mismo las necesidades del Hospital de Caridad, habrán de ser contempladas por el señor Ministro de Obras Públicas de la Nación, Ing. Octavio S. Pico, a quien cabe su decisión.

De tal modo, que por ahora lo que se puede decir no es nada. Habrá que esperar tan sólo un par de días más y cuando las damas designadas por el C. D. de la Sociedad de Beneficencia reciban la contestación, se sabrá recién si el paseo fluvial cuyo éxito y lucimiento están descontados de antemano, será factible se realice.

**Sufragios—**

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se rezarán mañana, misas, rogando por el descanso del alma de la señora Cándida Peggassano de Vicerich, con motivo de cumplirse el segundo año de su muerte.

En el piadoso oficio, que tendrá lugar a las 8 horas, se dará cita seguramente numerosa concurrencia, renovándose las expresiones de pesar que la desaparición de la señora de Vicerich provocara.

—Esta mañana, en la iglesia Matriz se rezaron misas, en sufragio de las almas de Da. Demetria de las Llamas de Vazquez y de niña Elisita Piñero Vazquez.

El oficio mencionado puso de manifiesto una vez más los sentimientos de pesar que estos fallecimientos suscitaran.

**Aniversario matrimonial—**

Han celebrado hoy un nuevo aniversario de su boda los esposos Da. Rosalinda Martínez de Gatti y D. Emilio Gatti, que entre sus numerosas amistades de esta capital disfrutan de afectuosas consideraciones.

Hasta los mencionados esposos en esta oportunidad han llegado las expresiones de sus familiares y allegados.

—Dentro de la mayor intimidad han celebrado hoy el primer aniversario de la consagración de su boda los esposos Da. Argentina Harrand de Travi y Dr. Horacio Travi.

La fausta fecha ha sorprendido al mencionado hogar rodeado de las consideraciones afectuosas de sus múltiples relaciones, grata oportunidad que ha dado margen para que de ellas recibiera numerosas felicitaciones.

**Cumpleaños—**

Por el grato motivo de haber festejado el día de su cumpleaños, se ha visto muy cumplimentada en el día de hoy la señorita Violeta Vives Puig, gentil figura de nuestros círculos sociales.

En su día la señorita Vives Puig, ha podido aquilatar ampliamente todo el afecto que sus amistades le dispensan.

—Mañana celebrará el día de su cumpleaños la señorita Beatriz Spedalieri.

Las numerosas amistades de la mencionada niña, harán llegar hasta ella en tan feliz ocasión expresivas notas de plácemes.

**Enfermos.—**

Se restablece el señor Domingo Tettamanti.

—Mejora el señor Francisco Bembio.

—Continúa mejorando la señora Mercedes E. López Candioti de Ferrer.

—Noticias recibidas de Córdoba hacen saber que es altamente satisfactorio el estado de salud de la señorita Elvira Mántaras Iturraspe.

—Enferma la señora Nélida Costa de Galarraga.

**Viajeros.—**

—De Paraná los señores Alejandro Carlos Izaguirre y Roberto Izaguirre Urraga.

—De Buenos Aires el Dr. José Antonio Juliá, su esposa Da. Blanca Lía Velez Ruiz y sus hijos.

—De Rosario el doctor Mario Mattei.

—Procedente de Salta, hállase en esta capital el subteniente Antonio A. del Rivero.

—A Córdoba, el señor Guillermo Saravia.

—De Buenos Aires el señor Modesto Sánchez d. Loria y su esposa doña Celia Rodríguez.

—De Rosario la señorita Albertina Mainetti.

—De San Juan, el señor Bonifacio Acevedo.

—A Paraná, el doctor Eduardo Etchebarne y su esposa Da. Ana Sarsotti.

—Al mismo punto, el señor Alberto Passeggi.

—De Buenos Aires, el ingeniero Francisco González Zimmermann.

—Al mismo destino, los señores Julio Nielsen, Rodolfo Vionnet y Carlos Herrera.

# Cuatro Condenados por Homicidio han Fugado de la Cárcel Pública

## Para lograr sus fines abrieron un boquete en una de las paredes del establecimiento

### SUS CONDENAS SON POR 15 AÑOS Y MAS

Cuatro hombres jóvenes, recluídos todos ellos en la Cárcel Pública para purgar delitos de homicidio que consumaron en diversas épocas, idearon un plan para evadirse del establecimiento penal y lo cumplieron con éxito, consiguiendo la ansiada libertad.

**Los prófugos y sus delitos**

Los penados fugados fueron Nicolás Tello, argentino, de 28 años de edad; Francisco Rogelio Orellano, de 24 años; Nemesio Rodríguez, de 25 años, y Ramón Silvano Barrios, de 24 años.

El primero, condenado por homicidio, consumó su delito en el departamento Vera, el 12 de noviembre de 1928; Orellano, homicida también, el 29 de septiembre de 1926 en el departamento San Cristóbal; Rodríguez, igual delito, el 15 de abril de 1928 en La Capital, y Silvano Barrios, homicidio y lesiones, el 11 de marzo de 1928, en San Justo.

Todos los nombrados debían purgar condena de 15 años de prisión, a excepción de Orellano, que tenía una condena a 20 años y 8 meses.

**Abrieron un boquete**

Para conseguir sus fines los nombrados abrieron un boquete en los fondos del pabellón No. 2, que caen a una quinta. El lugar elegido para practicar la perforación fué un rincón donde se guarda la leña.

El agujero abierto tiene un diámetro de 30 centímetros y es aproximadamente circular. La cavidad quedaba oculta por la cantidad de maderas allí depositadas, que, como se comprenderá no se removían con frecuencia.

**Descubrimiento de la fuga**

Anoche a las 21 y 30 horas, uno de los guardia cárceles fué a retirar leña del depósito expresado y, al hacer caer una pequeña pila de los fondos, descubrió el boquete, dando inmediatamente aviso a sus superiores. En seguida se practicó un recuento de los presos, comprobándose la falta de los cuatro nombrados.

**Cuándo huyeron?**

La circunstancia de haber sido descubierto el boquete antes que la falta de los presos, hace que surja la pregunta del subtítulo. La policía supone que la fuga se haya realizado con bastante anterioridad al descubrimiento, talvez la noche precedente. Existe la posibilidad de que así sea y que los compañeros de los prófugos se prestaran a ocultar la desaparición contestando por ellos al pasarse la lista como de costumbre.

**Medidas adoptadas**

El juez de Instrucción en turno fué avisado de lo ocurrido así como de que todos los empleados de la guardia quedaban detenidos en indagación.

La policía, por su parte, despachó anoche mismo numerosas comisiones y hoy se ocupó en enviar circulares a todas las jefaturas con la filiación de los prófugos y demás detalles que pudieran ser de utilidad para identificarlos. Esta tarde, se imprimirán dos mil volantes los que serán profusamente distribuídos por toda la república, con las fotografías de los delincuentes prófugos.

# CONDENOSE AL MENOR CULPABLE DE LA MUERTE DE UNA ANCIANA EN GUADALUPE NORTE EL AÑO Pndo.

## Deberá sufrir 15 años de prisión

El juez Dr. Juan Horacio Guinle, por la secretaría Garibay, falló esta mañana en el proceso instaurado contra el menor de 16 años de edad José Tarragona, culpable de la muerte de la anciana Agueda del Barco, de 60 años de edad, que vivía sola en Guadalupe Norte, delito que consumó para satisfacer aspiraciones inconfesables.

RESEÑA DE LOS SUCESOS

En el mes de abril del año ppdo., una noche a eso de las 22 horas el menor José Tarragona hizo avisar a la comisaría de Guadalupe que dos desconocidos habían penetrado a la casa que ocupa la señora Agueda del Barco en Guadalupe Norte con fines de robo y que la señora fuertemente emocionada se había desmayado. Los asaltantes, asustados de su obra, habrían fugado. Tarragona, que acompañaba a la anciana por esa noche a especial pedido suyo, habría escapado sin ser visto y pedía a la policía se constituyera a indagar.

Trasladado el comisario de Guadalupe al lugar, comprobó que la anciana había fallecido. Tarragona amplió en todo sentido su declaración, dando mil detalles que hicieron en el primer momento aparecer exacta su versión. Sin embargo quedó detenido.

UN ASESINATO

Los médicos constataron luego que la anciana había sido víctima de un atentado diferente al que denunciara Tarragona y que su deceso se produjo a consecuencia de haber sido extrangulada.

Ante el nuevo aspecto de la cuestión, Tarragona fué rigurosamente incomunicado y, poco después, se logró su confesión plena. Dijo que, concibió la idea de atacar a la anciana y que en medio de la lucha que sostuvieron, ella quedó entre sus brazos inmóvil. Después, al ver que no se movía, se alarmó y fraguó la historia del asalto para escapar a la acción de la justicia.

LA CONDENA

En los autos se ha probado que el menor Tarragona extranguló a la señora del Barco para atentar contra ella. El juez de sentencia de la 2a. nominación, Dr. Guinle, analizada la prueba en contra del menor, resolvió esta mañana condenar a Tarragona como autor del delito de homicidio, a la pena de 15 años de prisión, accesorias del artículo 12 y costas.

# Recobró su libertad el Dr. Salvetti

El juez de instrucción Dr. Alejandro Ortigoza, dispuso esta mañana que se dejara en libertad por no haber mérito al Dr. José B. Salvetti médico de policía de Campo del Medio, cuya detención se ordenara ayer en el sumario que se instruye por la muerte del indígena Fidel Casimiro.

Los otros detenidos, señores Adolfo Kauffmann (h), Paulino Perezlindo, Ernesto Wagnest y Félix Mendoza, se hallan alojados en la comisaría 6a. a disposición del magistrado actuante.

# Un vagón golpeó en la cabeza a un cambista

LE PRODUJO LESIONES DE MENOR IMPORTANCIA

En las últimas horas de la tarde de ayer, el cambista del puerto Segundo Santillán, de 49 años de edad, domiciliado en calle Moreno 3779, sufrió un accidente mientras se hallaba desempeñando sus ocupaciones.

Santillán se disponía a efectuar un enganche de vagones y descuidadamente quedó demasiado junto a los rieles, por donde venía un corte de vehículos a regular velocidad. Atento sólo a su trabajo, Santillán no se dió cuenta de que los vagones lo tomarían y recibió un fuerte golpe en la cabeza, siendo arrojado a un lado de los rieles.

El accidentado fué conducido poco después a la Asistencia Pública y luego llevado a su domicilio donde se asiste. Las lesiones que recibió no son graves. En el asunto intervienen autoridades de la Subprefectura Marítima.

## CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el art. 51 de los Estatutos, y a lo resuelto por la Comisión Directiva, convócase a los Señores Socios del Club de Gimnasia y Esgrima, a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en el local social calle 4 de Enero No. 2591, el día 20 del corriente a las 21 horas, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Enajenación de acciones y financiación para el pago de obras a efectuarse en el campo de deportes y local social.

Santa Fe, 10 de Noviembre de 1930.

J. ERNESTO AHRENS, Presidente

Carlos E. Christensen Gómez, Secretario

No. 14077|v|21|11

# Informaciones de los TRIBUNALES

SEGUNDA SALA

Secretaría Maldonado

SENTENCIAS CONFIRMADAS

En los autos caratulados Antonio Olmedo contra María M. de Wuasich, sobre indemnización de daños y perjuicios, el tribunal confirmó la sentencia del juez civil de la 1a. nominación que desestimaba con costas la demanda, por no estar amparado por la ley de accidentes, el accionante.

—En el juicio José Lucca contra el Ferrocarril Central Argentino, sobre accidente de trabajo, el tribunal confirmó la sentencia dictada por el juez civil de la 3a. nominación, que condenaba a la empresa a pagar al actor en el término de diez días, la suma de $ 2.100.00 en concepto de indemnización, y la modifica en cuanto a las costas, que deberán ser abonadas en ambas instancias, por la demandada en un 75 o|o.

—En los autos Juan E. Larrechea contra Justo González, sobre embargo preventivo venido en apelación del juzgado civil de la 1a. nominación el tribunal confirmó el auto recurrido con costas y apercibir al doctor Angel Román por los términos empleados los que se ordena testar.

SOBRESEIMIENTO APROBADO

El tribunal confirmó el sobreseimiento consultado en el proceso incoado contra José Rodríguez, acusado de homicidio.

SEGUNDA SALA

Secretaría Sobrero

En el proceso instruído contra Damaciano Olmos o Rodríguez, acusado de lesiones graves, venido en apelación contra la sentencia del juez del crimen de la 1a. nominación, que lo absolvía de culpa y cargo por haber obrado en legítima defensa, el tribunal confirmó el fallo recurrido.

TERCERA SALA

Secretaría Saez Rodríguez

En la causa criminal instaurada contra Angel Teraghi (a) "Gaucho Quebracho" y otros, acusado de hurto de ganado, venido en apelación del tribunal confirmó la sentencia del Juez del Crimen de la 2a. nominación que le impuso la pena de tres años de prisión por el delito especificado.

REVOCATORIA RECHAZADA

En la convocatoria de acreedores de Joaquín del Río, el tribunal confirmó el auto del juez en lo civil de la 2a. nominación que no hacía lugar a la revocatoria solicitada por el representante del Banco de la Nación. Solicitaba la revocatoria de la convocatoria de acreedores por no haberse inscripto en tiempo como comerciante el recurrente, pero como no se interpuso en la audiencia este pedido según lo determina la ley, la acción no puede prosperar.

OPERACIONES APROBADAS

El juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación doctor Antonio Anadón por la secretaría de la Peña, en el sucesorio de doña Francisca Llull de Marcús y Bartolomé Marcús, aprobó las operaciones particionarias practicadas por el perito doctor Diógenes Antille.

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

En el juicio sucesorio de Ludovica Gianoglio de Benigni, se dictó declaratoria de herederos a favor del esposo de la causante, don Manuel Benigni y de la hija legítima que se expresan en autos.

—El mismo magistrado por la secretaría Esquivel, en el juicio sucesorio de don Bartolo Alberto, dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa del causante, doña María Gatti de Alberto y de los hijos legítimos que se consignan en autos.

COBRO DE PESOS

En los autos caratulados Pedro Anselmo contra la S. A. de Seguros Santa Fe, sobre cobro de pesos, se rechazó por improcedente la excepción de arraigo interpuesta, con costas.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

El juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nom. Dr. J. E. Mañanes por la secretaría Irigoyen, en el juicio sucesorio de doña Rosa Nelly Imhof Cettour, declaró único y universal heredero al padre de la causante, don Mauricio Imhof.

NULIDAD DE CONTRATO

El juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nom. Dr. Ignacio Leiva por la secretaría J. C. Passeggi en los autos Angel Velaz y Cía. contra Ricardo Aldao y Angel P. Hebbia, sobre nulidad de contrato, hizo lugar a la acción contra el concurso civil de don Ricardo Aldao y don Angel P. Hebbia, y por consiguiente, declara nulo y sin efecto el contrato de arrendamiento celebrado entre estos últimos, en la ciudad de Rosario, sobre la fracción de campo a que se hace referencia.

MEDIDAS PREVIAS

El mismo magistrado por la secretaría Ferreyra, en los autos caratulados Ruperto Aguirre contra Vitaliano Vives, sobre medidas previas, ordenó se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

CAUSAS CRIMINALES

SENTENCIAS CONDENATORIAS

El juez del crimen, doctor J. Horacio Guinle, por la secretaría Garibay, se expidió esta mañana en la causa criminal seguida contra el menor José Tarragona, acusado de homicidio en la persona de la anciana del Barco, hecho ocurrido en Guadalupe, el año pasado.

El referido magistrado le impone la pena de 15 años de prisión, accesorias del artículo 12 del Código Penal y costas.

—El mismo magistrado, absolvió de culpa y cargo a Manuel Loza, acusado de hurto, por no haber pruebas para su condena.

AUTOS DE PRISION

El juez de instrucción Dr. Alejandro Ortigoza, por la secretaría Aldao, dictó auto de prisión contra Mío Ecalla, acusado de delito privado.

—El mismo magistrado por la secretaría Pizarro dictó auto de prisión contra Lucía Vda. de Pascual delito privado.

CLAUSURA

Se clausuró el sumario contra Félix S. Ciola y Alberto Yusi, acusados de desacato y delito privado respectivamente.

LIBERTADES

Se ordenó la libertad, por no haber mérito de Alberto Cortés, y sin perjuicio la de Juan B. Salvetti.

JUZGADOS DE PAZ LETRADOS

1a. Sección — Juez: Dr. Eduardo Ré Carreras — Secretaría: Olmedo

Pedro J. Baroni contra J. D., sobre cobro de pesos, se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Manuel Gálvez contra C. M. T. sobre cobro, idem. idem.

—Abraham Salomón contra Cía. Arg. de T. y F. sobre cobro de pesos, se resuelve. — Mantener firme la providencia recurrida.

2a. SECCION. — JUEZ Dr. SUTER. — SECRETARIA BERMUDEZ

Lagrange contra Dalessandro. Se resolvió rechazar el pago con beneficio de competencia opuesto por el demandado y en consecuencia, condénase a pagar al actor la suma de ciento cincuenta y cuatro pesos m|n. en el término de diez días, sin costas.

—Devans contra Gómez. Se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada y sus intereses en el término de diez días, con costas.

—Koch contra Degen. Se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada y sus intereses con costas.

—Anselinsky contra Acosta sobre cobro de pesos. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

JUZGADO FEDERAL

SECRETARIA Dr. GUASTAVINO

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Excepciones militares — Camilo Andrés Tarpini, Nemesio Saturnino Torres, Ramón Leonardo Vivona, José Genaro Mendoza, Julio Vaih, Roberto Domingo Paolasso, Vicente Rogelio Rocha, José Francisco Borgia, Reynaldo Luciano Leiva, Florentino Maza, Marcelo Bonaldo, José Antonio Elava, Mauricio Mateo Gamba, Guillermo Gieksner, Juan Decoeffe, César Paita, Santos Vázquez.

Sumarios: Nepomuceno Andrade, hurto; Accidente ferroviario ocurrido en Las Flores del que resultó muerto Roque Barberi; Aquiles Tarragona, su denuncia; Hurto de un tambor de aceite a la Agencia Marítima Profumatti.

Infracción Art. 16 de la Ley 4707. — Martín E. Godoy.

Resoluciones: Se concedió excepción militar a los ciudadanos Manuel Ramos y Miguel Godoy, declarándoles comprendidos en el inc. 6, Art. 63 de la ley 4707 y a los ciudadanos Domingo Mazzola y Fortunato Anselmo Bertolo, declarándoles comprendidos dentro del inciso g), Art. 63 de la ley 4707.

Se sobreseyó definitivamente en los siguientes sumarios: Pablo Zanetti, accidente ferroviario; Marcelo Martínez, ahogado; Averías draga "Santa Fe"; Accidente ferroviario ocurrido en Huanqueros, lesionado Ubaldo Mattei; Accidente ferroviario ocurrido en Los Hornos, víctima José Torres.

SECRETARIA BLASCO

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Santiago Casco, Leoncio Gómez, Ignacio Franganillo, Iginio José Martínez, Miguel de los Santos Altamirano, Juan Bautista José Oliva, Pedro Alzaga, Rosario Quiroga, Ricardo Baltazar Mallozzi, Clemente Romero, Juvenal Peralta, Julio Natal Sabena, Segundo Chamorro, Aurelio Brítez, Camilo Franco, por infracción al Art. 2o. de la ley 11.386.

Se proveyeron las siguientes solicitudes de cartas de ciudadanía: Antonio Ruiz Isla, Celestino Pico, Juan Lauretta, Francisco De Lia, Santo Alescio D. Elia, Enrique Benavente, Emilio Oliva, José García, Benjamín Mariach, Benito Fernández, Vicente Esteban Ferrara.

Se concedió carta de ciudadanía argentina a los señores Merhy Abusid, de nacionalidad árabe, y a Juan Sarquete, de nacionalidad italiano.